



Fundado el 18 de Noviembre de 1923  
CASILLA 14 C.  
Teléfonos: Ad. 1209 y Redac. 23

# LA PATRIA

Precio de venta en todo el país  
Veinte Centavos

AÑO IX CONCEPCION (CHILE), MARTES 16 DE AGOSTO DE 1932 8 PAGINAS Núm. 3191

## El Fiscal evacuará hoy su informe por los sucesos de la Universidad

Esta noche vence el plazo que el Tribunal Militar concedió al Fiscal Mayor, señor Armando Vásquez, para terminar el sumario por los sucesos ocurridos en la Universidad.

Se sabe que se ha llamado a declarar a algunas personas que tuvieron vinculaciones con algunos Gobiernos anteriores.

Después de este informe el Tribunal Militar dictará su sentencia. Los inculcados podrán apelar dentro de las 24 horas siguientes. La defensa fué designada ayer

El Juez Militar, que es el Comandante de la Guarnición, general señor Guillermo Novoa, cuya resolución definitiva es inapelable.

Se reunieron ayer numerosos estudiantes para tomar acuerdos relacionados con la defensa de los estudiantes y demás detenidos por los sucesos de la Universidad, resolviendo designar a los señores Daniel Schweitzer, Antonio Mancilla, René Frías Ojeda para que se encarguen de la defensa.

El individuo que se había encontrado en la portería de la Universidad el viernes y que se creía que era Castro, el portero, resultó que era Honorio Bravo Escobar.

EL INFORME DEL FISCAL  
El Fiscal señor Vásquez siguió tomando declaraciones hoy en la noche. Mañana evacuará su dictamen.

### A VEINTINUEVE ALCANZA EL NUMERO DE MUERTOS POR EL HURACAN EN TEXAS

Los heridos suben de trescientos en las distintas localidades.

—(UP).— Las últimas informaciones hacen saber que los muertos a causa del huracán alcanzan a dieciocho, fuera de más de un centenar de heridos.

HOUSTON, 15.— (UP).— Ahora se anuncia que los muertos a causa del huracán son 20. Los heridos llegan a 300.

### El traslado de las oficinas navales a Valparaíso

El jefe del Apostadero de Valparaíso ha declarado que existe seguridad de que algunas oficinas de la Armada se trasladan a Valparaíso.

El Gobierno practica los estudios necesarios para ver si es conveniente de que todas las oficinas se trasladan a Valparaíso.

### Reformas en organiz. Trib. del Trabajo

En esta semana se despacharán las reformas en la organización de los funcionarios de los tribunales del trabajo.

### Violento temblor en Grecia

ATENAS, 15.— (UP).— Un violento temblor se sintió hoy en la zona central del país.

### ATLETAS POLACOS SE ROBARON LA GRAN BANDERA OLIMPICA "COMO RECUERDO"

Inmediatamente después de sacarla se dirigió a la estación

LOS ANGELES, 15.— (UP).— bajo el pretexto de tomar una fotografía de la villa olímpica, dos atletas polacos subieron al techo del Stadium y se robaron la gran bandera olímpica para llevársela como recuerdo; inmediatamente de sacar la bandera se dirigieron a la estación.

### 300 cantantes alemanes se concentrarán en Osorno en Septiembre

Asistirán los clubs de canto de Santiago, Concepción, Temuco, Osorno, Frutillar, etc.

La Asociación de los Clubs Alemanes de Canto está preparando su 5.ª Concentración, la que tendrá lugar en Osorno durante los días 17, 18 y 19 del próximo mes de septiembre.

Con tal motivo se reunirán en aquella ciudad alrededor de trescientos socios activos de los clubs Frohsinn de Santiago (60), Deutscher Maennergesangverein también de Santiago (20), Deutscher Saengerbund de Valparaíso (20), Club Alemán de Canto de Concepción (24), Harmonie de Temuco (18), de Valdivia (34), Germania de Osorno (40), de Puerto Varas (33), Doppelquartett de Frutillar (23), y de Llanquihue (21).

Entre estos diez clubs habrá una competencia en la que se juzgará un jurado formado por el Padre Walter Horsthemke (Osorno), el Padre Leidinger (Santiago) y el señor Kadel (Concepción).

Sin tomar parte en el concurso, asistirá también delegaciones de Gorbea y Los Angeles.

Cada club participante cantará dos coros.

Ya se ha confeccionado el programa. Salvo alteraciones que puede haber a última hora será, a grandes rasgos, el siguiente:

17 de septiembre.— Competencia de los clubs.

18 de septiembre.— Concierto en que se presentarán seis coros de 300 voces, entre ellos los himnos nacionales de Chile y Alemania; coro del "Germania" de Osorno con acompañamiento de orquestas; dos coros del "Frohsinn" de Santiago; solo del señor von Heymann (Santiago); orquesta del Club de Osorno, Club Musical "Germania" de Osorno.

19 de septiembre.— Tertulia con programa musical. Se tocará un trio de Haydn, habrá varios coros y se presentará una comedia por los socios del "Frohsinn" de Santiago.

## Hitler habria exigido a Hindenburg que su situación fuera análoga a la de Mussoline después de la marcha de Roma

Esta información, de un vocero del Gobierno, ha producido sensación.— Por esta causa se le habría negado la Cancillería

BERLIN, 15.— (UP).— Un vocero del Gobierno ha producido sensación al anunciar que Hitler, en la conversación que sostuvo con el Presidente Hindenburg, exigió que su situación fuera como la que se conquistó Mussolini a raíz de su marcha sobre Roma.

Agrega que por esa razón se le negó la Cancillería.

DESALIENTO EN LAS FILAS NAZIS

BERLIN, 15.— En los círculos políticos se comentó con vivo interés el último comunicado del Gobierno sobre la posibilidad de entrada de los nazis al Gobierno.

Se cree ver en el comunicado la confirmación oficial de las obligaciones asumidas por el jefe del partido nazi hacia el Presidente Hindenburg, en el sentido de apoyar a un Gabinete nacionalista que contara con la confianza del Presidente.

Se considera ahora que Hitler, al negarse a aceptar las proposiciones del Gobierno de nombrar a varias personalidades fascistas en el Gabinete presidencial, ha renegado de los compromisos que había contraído solemnemente.

El "Frankfurter Zeitung" dice a este respecto:

"Nadie que sepa leer entre líneas en el comunicado oficial dudaría de que el Presidente Hindenburg y sus consejeros que estaban persuadidos de poder incorporar al partido nazi a la combinación política actual estaban enteramente engañados."

"El mariscal Hindenburg recordó a Hitler las promesas solemnes de él mismo, de Von Schleicher y de otras personalidades."

"Pensamos ahora que la opinión de estas personalidades es quizás la misma del jefe nazi que ha faltado a su palabra."

El diario nombrado cree que al principio Hitler estuvo dispuesto a obrar de otra manera; pero ahora se halla prisionero de su partido y de sus segundos, y, por consiguiente, no puede ya obrar con libertad, aunque lo quisiera.

Mientras que el "Frankfurter Zeitung" y otros círculos moderados de la izquierda no creen en la posibilidad de una entente contra los nazis en la cuestión gubernamental, en otros círculos se dice que es necesario aprovechar los 14 días que faltan para que se reúna el Reichstag a fin de buscar una base para la entente.

Tal es, por ejemplo, la opinión del "Koelnische Zeitung", diario que dice que en política no hay nada de definitivo y que conviene estudiar seriamente las posibilidades actuales y renovar las conversaciones para llegar a un acuerdo que afirme la situación política interna.

Agrega que los jefes de los nazis deben darse cuenta de que sus pretensiones son exageradas y han provocado la resistencia enérgica del Presidente Hindenburg; "pero si Hitler ha decidido moderar sus exigencias y poner su política en armonía con la Constitución, el presidente del Reich podría entonces más fácilmente confiarle la Cancillería."

Añade que posee informaciones que le permiten asegurar que, a pesar de las apariencias en contrario, continúan los contactos entre

el centro y los nazis y que en la semana próxima puede haber hechos nuevos e interesantes.

A este respecto, dice que el centro estaría dispuesto a hacer grandes concesiones a los nazis, si éstos quisieran hacer con los centristas un Gobierno parlamentario.

En los círculos políticos se estima que es incontestable que el fracaso de ayer de Hitler podría producir tendencias más razonables en el seno de su partido.

BERLIN, 15.— Durante todo el día ha reinado el orden más completo en Alemania. Todo el mundo ha huido ante el calor de 34 grados de las grandes ciudades y especialmente Berlín, razón por la cual ésta última estaba casi desierta.

Parece que la nerviosidad de estos últimos días va desapareciendo.

Se cuenta que Rophm ha concedido una licencia de ocho días a los destacamentos de asalto, después de las rudas faenas que tuvieron en las últimas semanas. No faltan quienes interpretan esta decisión como una manera desinfluida de poner término a las medidas preventivas que habían tomado y teniendo en vista otras eventualidades.

Se dice también que el resultado negativo de la entrevista entre el Presidente Hindenburg y Hitler

ha causado las más vivas decepciones entre los elementos más activos del partido, al cual se le había exigido paciencia por unos días solamente en espera de un triunfo que se le había dado como seguro.

De acuerdo con estas interpretaciones, se asegura que el lugarteniente de Hitler, habría encontrado más oportuno enviar, aunque fuera provisionalmente, a sus hogares a toda sus fuerzas de asalto.

Continúan circulando los rumores sobre ciertas intenciones atribuidas al partido centrista, que persiste en su idea de una coalición con el Gobierno del Reich y en Prusia con los Nazis; pero todas las combinaciones elaboradas sobre la base de las conversaciones habidas sobre este asunto no tienen sino un interés documentario.

Entretanto y conforme a los propositos del Presidente Hindenburg, el Gobierno está por terminar el gran programa de las reformas que se propone someter y la decisión del Reichstag, tan pronto como éste inicie sus sesiones.

En este programa estaría considerado la reforma del actual sistema electoral una reforma financiera, la organización de los servicios de trabajo, el régimen del contrato colectivo de trabajo y la política de cooperación agrícola.

### Hasta el 30 habrá inscripciones electorales

La Dirección del Registro Electoral comunicó a las Intendencias del país que el plazo para efectuar las inscripciones que venía hoy, se ha prorrogado hasta el 30 del actual, para dar facilidades a los ciudadanos.

### PARA EVITAR ESPECULACIONES CON EL PRECIO DE LA CARNE

Se efectuó una asamblea de dueños de Carnicerías

En la Asamblea de los Dueños de Carnicerías se adoptaron acuerdos para evitar la especulación de la carne, particularmente sobre la reventa inútil que experimenta el ganado en las manos de los intermediarios.

La asamblea acordó someter a los poderes públicos varias conclusiones.

### En ceremonia sencilla Guggiari entregó el mando del Paraguay a Ayala

Ayala pronunció un breve discurso en el cual hizo alusión a la cuestión del Chaco.— Ambas personalidades fueron ovacionadas

ASUNCION, 15.— (UP).— En una sencilla ceremonia don Eusebio Ayala juró como Presidente de la República ante el Congreso.

El señor Ayala pronunció un breve discurso. Al referirse a la cuestión del Chaco, dijo:

"Este pleito no puede caer en el plano de la guerra; confiamos en el triunfo y en el llamado a las naciones amigas. No pretendemos una sola pulgada de tierra boliviana."

Más adelante expresó que "el conflicto ha llegado ahora a un punto tal en que es esencial una solución rápida y definitiva".

Después de pronunciado su discurso, el presidente señor Guggiari entregó al señor Ayala la insignia de mando.

Terminada esta ceremonia, el señor Ayala asistió a un Te-Deum en la Catedral.

Tanto el señor Ayala como el señor Guggiari fueron delirantemente aplaudidos por la multitud que se agrupaba a lo largo de las calles de esta capital.

### CARTELLE INSISTE EN PELEAR OTRA VEZ CON FERNANDITO

Piensa rehabilitarse en una nueva oportunidad

BUENOS AIRES, 15.— (UP).— Cartelle insiste en pelear la revancha con el chileno Fernandito. Dice el uruguayo que en otro match cambiará totalmente el resultado de la pelea del sábado.

Fernandito no tiene programa fijo para el futuro; mientras espera regresar a su patria, se le hacen nuevos ofrecimientos de combates.

### Ha renunciado el Ministro de Hacienda señor Enrique Zañartu P.

TEXTO DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR ZAÑARTU.— LA CONTESTACION DEL SEÑOR DAVILA, EN LA CUAL LAMENTA EL ALEJAMIENTO DEL MINISTRO DE HACIENDA.

La renuncia del señor Enrique Zañartu, de su cargo de Ministro de Hacienda, de fecha 12 del presente mes, dice:

"Excmo. señor Carlos Dávila.— Presente.— Estimado Presidente: El Consejo de Ministros que acaba de terminar me da la certidumbre de que en el Gobierno no hay acuerdo para aceptar las medidas económicas propuestas por el Ministro de Hacienda."

Vacilaciones de Consejos sucesivos vienen demorando indefinidamente, con grave perjuicio para los intereses nacionales, el despacho de un proyecto que concierne al Departamento a mi cargo.

Como estoy convencido que mi indicación en la política que seguirá el Gobierno, en los problemas económicos, ocasiona un gran daño al país, estimo que faltaría a mi deber si sancionara una demora con mi presencia en el Ministerio. En el convencimiento de que no tengo derecho a exigir de Ud. que prevalezca mi opinión; pero convencido a la vez de mi deber de no aceptar, en asuntos de tan trascendental importancia, otra sugerencia que la voz de mi propia doctrina, ruego dar curso a la renuncia de mi cargo, la que presento en carácter de irrevocable."

Con sentimiento de mi más alta consideración, me suscribo como siempre su atento servidor. — (Fdo.)— Enrique Zañartu."

La contestación del señor Dávila, fechada el 15 de agosto, dice:

"Estimado Ministro: Cuando hago un mes reiteré a Ud. mi confianza por su permanencia en el Ministerio de Hacienda, tuve el gusto de manifestarle que contaría con las facilidades necesarias para que pudiera desarrollar su programa económico."

Desaba que su labor de reconstrucción nacional tuviera la mayor amplitud, sujeta sólo a los intereses generales del país, y al criterio económico que impulsó la revolución.

Era necesario para ello que se tomara la crisis que afecta a nuestro país, no aisladamente, sino en su totalidad, y que las medidas económicas y financieras del Gobierno abarcaran, no un sector, sino en todos los procesos económicos de la nación.

He estado siempre conforme con Ud. en la necesidad de ir rápidamente a la rebaja de los intereses hipotecarios y dar las más amplias facilidades a la agricultura, porque de su prosperidad depende gran parte de la reconstrucción del país.

Más aún, el Gobierno deberá organizar una influencia del Estado en el Mercado del dinero, que asegure a todos los que han recurrido o deberán recurrir al crédito, condiciones de un alto valor verdadero y eficaz, procurando sobre todo que los beneficios del capital barato lleguen también al pequeño productor.

Todos en el Gobierno hemos lamentado las demoras en la discusión de su proyecto en Consejo de Ministros y yo el que más, porque habiéndose vinculado a él casi todo el programa de reconstrucción económica y absorción de la cesantía, el Gobierno apareció demorando soluciones a los más apremiantes problemas nacionales.

Es bien explicable, por lo demás, que hubiera discrepancias en el Gabinete ante un proyecto de rescate del bono hipotecario, que es técnica y prácticamente discutible y que aún cuando era asunto de incumbencia del departamento de Hacienda, debía ser de la consideración del Ministerio, por ser medida de carácter legislativo trascendental, que la opinión discutida con apasionamiento y sobre cuya forma primitiva que Ud. mismo aceptó por efecto de la discusión, tuvo enmiendas fundamentales.

Las vacilaciones y demoras a que Ud. alude no fueron a mi juicio, sino la prudente reacción de hombres independientes frente a un problema de la más alta complejidad, y al cual Ud. dado una importante ubicación doctrinaria. Ellas revelaron el vivo anhelo de sus colegas de ajustar sus opiniones y conceptos de sus responsabilidades, al deseo de prestar a la iniciativa de Ud. la colaboración que siempre tuvieron en los Consejos de Gobierno.

Lamento que esta discrepancia de criterio lo haya inducido a alejarse del Gobierno, al cual aportó, en horas difíciles, el contingente de su talento y patriotismo.

Con los sentimientos de la más alta consideración, me suscribo su atento servidor. — (Fdo.)— CARLOS G. DÁVILA.

Oficialmente se informa que el señor Dávila continuó hoy estudiando el proyecto económico que se despachará muy en breve.

### Schmelling pelea con Walter

NUEVA YORK, 15.— (UP).— Max Schmelling y Walter, firmaron contrato para pelear en el mes de septiembre, en un match a quin ce vueltas.

### ¿Asamblea constit. en Alemania?

BERLIN, 15.— (UP).— Los diarios mencionan la posibilidad que el Gobierno llame a una Asamblea Constituyente sino encuentra mayoría en el Reichstag.

### TEMPLORES EN LA ZONA CORDILLERANA

Particularmente en la prov. argentina de San Juan

BUENOS AIRES, 15.— (UP).— Comunican de Mendoza, Tupungato, Uspallata y Las Heras que en esos y varios otros puntos de la provincia de San Juan se han sentido en el día de hoy temblores de corta duración.

### DON ENRIQUE GALLARDO NIETO

Don Enrique Gallardo Nieto partirá mañana a asumir la legación de Uruguay y Paraguay.

### ROJAS GALLARDO DIRIGIRÁ LA RADIO DEL ILLUSTRADO

El Diario Ilustrado nombró Director Artístico de su estación transmisora de radio al humorista Luis Rojas Gallardo.

### SE TERMINARÁ CON LA MENDICIDAD EN VALPARAISO

El intendente de Valparaíso señor Raposo dio instrucciones para terminar con la mendicidad pública en Valparaíso y Viña del Mar.

El señor Raposo declara que le consta personalmente que hombres llenos de vida no han aceptado el trabajo, hasta por cinco pesos diarios, que les ha ofrecido, prefiriendo seguir recibiendo raciones del Comité Pro-casas y limosna de los transeúntes.

### Renunció el ministro de Hacienda, señor Zañartu

Oficialmente se confirma que el ministro de Hacienda, don Enrique Zañartu Prieto, presentó la renuncia de su cargo.

Esta renuncia la formuló con fecha 12 del presente.

ACCIDENTE FATAL

En un accidente automovilístico ocurrido en Río Bueno murió el joven Alfredo Aichele.

### Lotería de Beneficencia Pública "CONCEPCION"

Próximo Sorteo el 27 de Agosto con un Premio Mayor \$ 150.000.00

La emisión para este sorteo es de 20,000 números

VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20

CASILLA 370 - BARROS ARANA 1060 - EL GERENTE

### Temblores en la zona cordillerana

Particularmente en la prov. argentina de San Juan

BUENOS AIRES, 15.— (UP).— Comunican de Mendoza, Tupungato, Uspallata y Las Heras que en esos y varios otros puntos de la provincia de San Juan se han sentido en el día de hoy temblores de corta duración.

### Temblores en la zona cordillerana

Particularmente en la prov. argentina de San Juan

BUENOS AIRES, 15.— (UP).— Comunican de Mendoza, Tupungato, Uspallata y Las Heras que en esos y varios otros puntos de la provincia de San Juan se han sentido en el día de hoy temblores de corta duración.

### Temblores en la zona cordillerana

Particularmente en la prov. argentina de San Juan

BUENOS AIRES, 15.— (UP).— Comunican de Mendoza, Tupungato, Uspallata y Las Heras que en esos y varios otros puntos de la provincia de San Juan se han sentido en el día de hoy temblores de corta duración.



### Estadista y prelado

El cable dió cuenta, hace poco, del fallecimiento en Viena de Monseñor Ignacio Seipel. Su muerte se ha producido después de largos meses de enfermedad, de diabetes que hacia años minaba su existencia y que experimento su acentuación como consecuencia de la intensa y complicada tarea que el gran estadista se impuso al frente del gobierno de Austria.

Con la muerte de Monseñor Seipel, desaparece del escenario de la política europea y mundial una poderosa personalidad, con un conjunto armónico de grandes virtudes y excepcionales facultades de talento y energía, unido todo ello a una extraordinaria cultura, que fueron siempre puestos al servicio de la patria y de la sociedad.

En momentos en que Austria rodaba vertiginosamente hacia el abismo, empujada por el bolcheviquismo ruso; cuando su papel moneda había perdido, casi totalmente su valor adquisitivo; cuando el gobierno alemán intentaba incorporar ese territorio a la confederación, transferirle esa importante sección del poderoso imperio de Francisco José en una simple provincia, surgió en Viena, la personalidad de un hombre que tuvo el talento de cohesionar las fuerzas de la derecha y del centro del Parlamento y oponerse, con ellas a la labor destructiva, emprendida por el comunismo rojo y a las tenencias hegemónicas de Alemania.

No se trataba de un político de profesión, ni siquiera de un líder de determinada agrupación política; era simplemente un prelado católico, imbuido de un fuerte patriotismo y de una perseverancia que los desengaños habían de poner a prueba, revelando la acrada estructura de un hombre de carácter que había puesto al servicio de su país todo el acervo de su capacidad y de su esfuerzo.

Era monseñor Ignacio Seipel, quien, investido con el carácter

de canciller, peregrinó por Europa, demandando el auxilio de las grandes potencias, para salvar a Austria de la desesperada situación en que la habían colocado la multiplicidad de gravísimas circunstancias derivadas del conflicto continental. Llamó a todas las puertas, en solicitud de apoyo, y cuando vio ir a casar una tras otra sus expectativas, solicitó y obtuvo la incorporación de su patria en la Liga de las Naciones, dando desde este momento personalidad internacional a su país e iniciando a base de una oferta de un préstamo, la labor reconstructiva de la economía nacional. Ocurrió entonces un fenómeno de restauración financiera que mereció entusiasta elogio: La corona austriaca que había perdido casi en absoluto su valor, pudo estabilizarse en determinado límite y el país entró de lleno en una etapa de relativa normalidad administrativa y económica.

Monseñor Seipel vió recompensados sus patrióticos esfuerzos. Una fuerte mayoría consolidó en el poder al partido socialista cristiano, del que ya él fuera líder y en pocos años desde ese triunfo plebiscitario, Austria ha robustecido sus convalecencias.

Lógico era que el bolcheviquismo ruso, que contaba con numerosos adherentes en Viena, contemplara con desagrado el desenvolvimiento de esta política reconstructiva, que constituía un peligro para su propaganda demagógica; y a ello se debió seguramente el atentado criminal de que fué víctima años atrás monseñor Seipel.

Un fanático, uno de esos instrumentos ciegos del sectarismo soviético le disparó al descender de un tren tres tiros de revólver que lo hirieron gravemente y que, dado su delicado estado de salud, hicieron temer desde entonces su muerte.

X.

### El envase de madera y los molineros

La Asociación de Molineros envió a la Asociación de Productores de Madera la siguiente nota:

"Agosto 10 de 1932.—Asociación de Productores de Madera—Casilla 335.—Temuco.—Muy señores nuestros:

Simultáneamente han llegado a nuestras manos, por correo y por la prensa, el texto de una extraña y curiosa comunicación que Uds., en nombre del directorio de la Asociación de Productores de Madera, nos dirigen. La circunstancia de haberse entregado por Uds., aquella a la prensa, más que el propósito de asegurar su entrada a nosotros, parece inspirada por motivos de publicidad, abso lutamente ajenos a nuestros procedimientos ordinarios; pero eso mismo nos mueve en retribución a corresponder a la Asociación con los mismos medios del correo y de la prensa, en esta respuesta.

Empiezan Uds. por una observación, completamente venida con la realidad de los hechos, como es la que los molineros obstaculizan el cumplimiento de la ley sobre el envase de madera impuesto a las harinas. Nosotros consideramos que la ley de envases en vigencia, dentro de la situación económica angustiada del país, solo obstaculiza nuestras actividades normales. La prueba de lo que ha estado muy lejos de nuestro ánimo el intento de obstaculizar su realización, pueden verlo Uds. y el público, en el rechazo de una prórroga que se nos instigó y que nosotros rechazamos, precisamente porque que había en ello un perjuicio para las ilusiones de los madereros.

Agrega ese directorio que "la cuestión del envase de madera no puede resolverse por el solo antecedente comercial de las conveniencias de las industrias que quedan adscritas al cumplimiento de la ley y que envuelve una complejidad de efectos de alcance social". Muy bien.—Estamos en perfecto acuerdo.—Pero el público juzgará de parte de quien están las conveniencias y el alcance social de la medida.

El cajón harinero armado va le, puesto en Santiago, en realidad como mínimo \$ 3.50. Usado no vale nada. Un saco harinero de ornaburgo vale, según la cotización del momento \$ 1.60 y tiene su valor, después de su empleo, ya que se vende para varios usos. En consecuencia, el saco abarata el producto y el cajón lo encarece en \$ 3.50 porque esta es la diferencia entre uno y otro en números. Ahora, multiplicando \$ 3.50 por los 8 millones de quintales que es la producción anual de la harina en el país, se resultan \$ 28.000.000 con que se grava al año, por un capricho o una ilusión de los madereros, al consumidor de pan.

De qué parte están, entonces, la conveniencia y los efectos de carácter social? ¿De la adopción del cajón o de la adopción del saco? Nosotros no hemos defendido el saco de ornaburgo, a pesar de que hasta ahora proporcionaba al obrero rural, cuya suerte tanto parece interesar a Uds., el único género barato para la confección de sus ropas. Nosotros pedíamos, en la amplia ayuda a las industrias nacionales, posibles y aplicables que buscaba el Gobierno, el saco de fibras textiles fabricado en el país porque su uso daba una solución técnica ra-

zonal a nuestras necesidades, fomentaba una industria nueva, sin establecer preferencias, que siempre se traducen en monopolios para un grupo determinado de productores en daño de las justas y legítimas aspiraciones de los demás.

Finalmente, Uds. con un esfuerzo poético considerable de imaginación inspirado en las ideas asurales, trazan un cuadro dantesco de las terribles y espantosas consecuencias que caerán sobre el pueblo, si se mantiene—que no ha existido—nuestra campaña en contra de los cajones para envase de la harina.

Y habían que, "existe un peligro social en la formación y desarrollo de la cesantía urbana y rural" porque, según ustedes la gente no puede hacer otra cosa en este país fuera de cajones harineros, y que se envenenará "el alma plena de serenidad y mansedumbre de los excelentes trabajadores rurales" y "que la penuria de la pobreza será honrada" y una serie de majaderías por el estilo, a las cuales pudo haberse agregado sin esfuerzo, la destrucción total de Chile con cajones y todo, y no existe peligro social, según Uds., con quitar el saco a los obreros, y con recargarlos su pan en 28 millones de pesos al año?

Y el alma "plena de serenidad" y "de mansedumbre", ¿lozlería que el cuerpo un tanto exigente y descontentadizo, que queda desnudo y hambreado a la más que porque a Uds. se les ha ocurrido imponer el cajón para la harina?

En realidad, les ocurre a Uds. lo que a Don Quijote en su memorable combate contra los molinos, que su locura forjaba gigantes. Los madereros, desconcertados porque el sur del país reclama contra la jaba que recarga en varias pesetas el valor de las papas, y porque el Gobierno va a tomar 5.000.000 de pesos oro de 6 peniques, desatinados al pago, según se anuncia, de los sacos que la agricultura necesitará en la próxima cosecha, la han emprendido contra la molinería, única y forzada cliente, en el futuro de la canchero nacional. Y nos presenta como gigantes que podemos labrar la ruina del país.

Terminan Uds. con una pueril amenaza: la de que iniciarán una campaña para la revisión de los costos de la harina con el pretexto de un abaratamiento de los artículos alimenticios.

Por desgracia, para tan nobles, desinteresados y oportunos salvadores de la miseria popular el trabajo está ya hecho. La Dirección de Impuestos Internos conoce sobradamente la rentabilidad de la industria molinera y aún más, el Gobierno, en repetidas ocasiones ha enviado técnicos, ingenieros y contadores de esa repartición, del Ministerio de Fomento y de la Contraloría General para fiscalizar los costos y establecer las equivalencias entre el trigo y la harina hoy determinados por medio de una ley.

Desandando que la lectura de estas líneas, serenas, pueda llevarlas a Uds. la calma y la tranquilidad perdidas por la falta de clientes en las papas y cereales, nos ofrecemos de Uds. como sus más obligados y seguros compradores de cajón.

Asociación de Molineros del Centro.—Asociación Molinera de Concepción.—Asociación de Molineros de Valdivia.

dominaba a la Francia entera, así a la capital como a las provincias, y creó nuevas acciones por valor de mil quinientos millones, prometiendo a los accionistas un dividendo de 50 a 100 por ciento.

De todas partes afluyen a sus manos el oro y la plata; en todas las oficinas del Banco el numerario era substituido por los billetes de Banco.

"El delirio se había apoderado de todos—refiere un testigo.—La calle de Quincampoix, desde luegos años consagrada a las especulaciones

bancarias, agrega, habiase convertido en el punto de cita habitual de los más grandes señores, así como de los prudentes ciudadanos. Fué preciso cerrar los dos extremos de la calle con rejas que únicamente estaban abiertas desde las seis de la mañana hasta las nuevas de la noche; los obreros que fabricaban el papel destinado a los billetes de Banco no podían atender a los pedidos. Las fortunas más modestas convertíanse repentinamente en fortunas colosales; los lacayos, de la noche a la mañana, pasaban a ser millonarios; el lujo seguía la progresión de este aumento de riquezas y el precio de las mercancías seguía la progresión del lujo. La admiración, el entusiasmo que se sentía por el mágico propagador de tantas bienandanzas, había llegado a su colmo."

Total: el triunfo de Law era completo, pero también está bien próxima la hora del desastre igualmente completo.

Así como había venido la embriaguez para cambiar el oro por papel, vino el fenómeno inverso, cuando varios síntomas manifestaron lo inminente de la catástrofe. Después comenzaron una serie de edictos desastrosos, que fueron mermando cada vez más el crédito; ya los billetes no valían ni el cincuenta por ciento y, por último, ni el diez por ciento. Cien mil familias fueron reducidas a la miseria; y el pueblo, llevando en la mano esos mendicantes billetes de riqueza acumulada, no podía encontrar pan. ¿Que-

**dolores, rigidez, desaparecen con**  
**Linimento de SLOAN** mata dolores  
Base: alcanfor, pino, amoníaco y trementina.

despertar tan terrible para un soñar tan halagüeño!  
En vano Law procuró restablecer la confianza; el Banco no pudo convertir los billetes; el pueblo de París se sublevó, y Law se vió amenazado hasta en el interior del palacio real.

El famoso Banco quedó suprimido; los billetes no valieron nada y, entre tanto, la Francia se encontraba con un aumento de la deuda que se hacia subir a dos mil cuatrocientos millones de francos. Law se escapó perseguido de las maldiciones públicas.

Pero no vaya a creerse que fuera un ser vulgar. Por el contrario tenía condiciones de lo más simpáticas y era un argumentador de primera fuerza. Los mismos que censuraban la ligereza o inconsistencia de sus teorías, estaban contestes en atribuirle una fuerza de seducción incontestable.

"Su conversación era viva y precisa—dice Lemontey.—Si era necesario un sofisma para unir la cadena de sus argumentos, lo atravesaba con arte y volvía inmediatamente a sus ideas en que venia empecinado. Su dactilografía llenaba el ánimo de gérmenes tan fecundos que la confianza de los que le habían oído hablar se fortificaba ordinariamente con la reflexión; y aún después, de caído dejó admiradores, cuyo entusiasmo no pudieron entibiar las animosidades del pueblo."

En suma, aquel célebre papalero dejó la tradición más simpática a pesar de todo. Por lo menos, uno se abisma al pensar como pudo hacer comulgar con ruedas de carretas a los franceses, llevándolos en materia de finanzas de crédito y de responsabilidad monetaria hasta el límite en que los comulgo, que fueron los de la ruina completa de la fortuna pública y privada de la Francia.

R. H.

**PAPAS Semilla**  
Corabillas y redondas, del sur clase escogida, ofrecen:  
**Plott y Cia.**  
Castellón 412 — Teléf. 746  
Casilla 460

**BUENA Gratificación**  
Se dará en Maipú 269 a la persona que devuelva una perilla Fox-terrier, blanca con cabeza café. Obseece al nombre de NESCA.

**A LO QUE IBAN**  
Alguien preguntó a George Bernard Shaw su opinión sobre la entrevista que había tenido el "leader" hindú Gandhi con el célebre actor de cine Charlie Chaplin.  
—Es muy sencillo—replicó Shaw.—Ghandi fué a pedir a Chaplin que le diese una lección de popularidad.  
—Y Chaplin, ¿qué le pidió en cambio?—  
—Una lección de modestia.

**ELEFANTE ENFURECIDO QUE MATA A SU GUARDIAN**  
Un gravísimo accidente se ha producido en el jardín zoológico de Basilea. El guardián Len den penetró en la jaula del elefante con el propósito de darle un trozo de pan. Pero el animal, que el día anterior había sido sometido a una ligera operación, se lanzó sobre el desventurado, lo tomó por un brazo con la trompa y luego lo afeó por el cuerpo. Después de levantarlo por el aire, lo arrojó violentamente contra las barras de hierro, matándolo en el acto. No conforme con esto el paquidermo volvió junto al caído y empezó a pisotearlo, reduciéndolo a un montón de horribles despojos.

Otro guardián y un hombre que se hallaban en las cercanías corrieron atraídos por los golpes de la bestia. Pero tuvieron que contemplar la escena impotentes. Por fin llegaron más guardianes armados con fusiles y tuvieron que matar al paquidermo a tiros para que dejara el cuerpo en un terriblemente mutilado del guardián Lenden.

DESDE LONDRES

### LOS AHORROS DEL PUEBLO BRITANICO

Los extranjeros aficionados al estudio de cuestiones sociales se quedan generalmente perplejos ante el estado de cosas que hallan en la Gran Bretaña. Han leído acerca de la profunda depresión económica con los males que le acompañan.

Ven minas, astilleros y fábricas de varias clases que no tratan bajar a toda capacidad, y también que hay gran número de obreros sin trabajo. Teniendo en cuenta todas estas cosas, esperan hallar ansiedad y penuria generales. Con gran sorpresa suya ven que, excepto en unas cuantas de las áreas más deprimidas, hay en general un espíritu de contentamiento entre el pueblo británico. No hay desesperación, sino que la gente se da cuenta del difícil período por el que está pasando la industria y confía en la capacidad del país para luchar y volver de nuevo a la prosperidad. Hay así la paradoja aparente de falta de trabajo y mala industria por todas partes, con buen humor general y sin casos graves de indignación entre las masas del pueblo.

Hay, por supuesto, muchos factores que a esto contribuyen. El país está viviendo, hasta cierto punto, de sus reservas; esto puede decirse tanto del capitalista como del obrero. Pero ello es posible por razón de las enormes reservas que la iniciativa y los brazos británicos han podido crear. El país tiene además varios servicios sociales que atienden, de manera efectiva, al bienestar del pueblo.

El seguro contra la falta de trabajo ha impedido también que millones de personas pasen necesidades angustiosas. Además, debido a la maravillosa capacidad productora del país, la vida es asombrosamente barata, mientras que los jornales son altos. Un obrero, sin trabajo tiene por lo tanto, alguna reserva de la que puede depender, y con su paga de desocupados no tiene por qué sufrir las mayores estrecheces.

Todos estos son factores del problema; pero lo que hay que recalcar más, tal vez, es el espíritu de ahorro del pueblo británico. Con sus consistentes cualidades—que sus vecinos más sutiles consideran con frecuencia que son debidas a una pereza, intelectual—los ingleses se dan cuenta, durante períodos de buen comercio y de consiguiente abundancia, que si bien que estar siempre preparados para cuando las cosas cambien de la prosperidad a la estrechez. Obrar conformemente y con premeditación cuidadosa se preparan para los malos tiempos. Probablemente no hay pueblo en el mundo que demuestre más cuidado para el futuro, que los individuos más respetables de las clases obreras británicas.

En las estadísticas publicadas recientemente por la Campaña Nacional de Ahorros, tenemos pruebas notables de esto. Esta organización era en un principio el Comité Nacional de Ahorros de Guerra, nombrado en 1915, para allegar fondos para

la Gran Guerra. Emitió certificados a 15 s/6d que habrían de redimirse después, con intereses devengados, a 25 chelines.

Mas tarde se hicieron algunos cambios: los certificados cuestan ahora 16 chelines y tienen un valor a su vencimiento de 24 chelines. El número total de certificados vendidos hasta la fines de agosto del año pasado ascendió a 1.048.574.772.

Los datos recientes, sin embargo, se refieren solamente a Londres. El número de certificados vendidos durante los doce meses anteriores al 31 de marzo pasado por la Asociación de la Ciudad de Londres, fué aproximadamente de quinientos cuarenta y siete mil.

Esto revela un aumento de 10.000 sobre las ventas hechas durante el año anterior. El número de Asociaciones Nacionales de Ahorros en el "Ciudad" a fines de marzo pasado era de 759 o sea un aumento de 37 sobre las existentes un año antes.

Hay que observar que las cifras mencionadas se refieren solamente a la limitada área conocida con el nombre de la "City", pues en cuanto al Gran Londres, que comprende los suburbios, las cifras son mucho más notables. Hay en el Gran Londres 5.885 asociaciones cuyos afiliados componen durante el año pasado 14.510.000 certificados, que dan un promedio semanal de 279.038, y que constituyen la cuarta parte aproximadamente del número total de certificados vendidos por todo el país. Esto da cierta idea de lo que la campaña está llevando a cabo.

En cuanto a la práctica general de ahorro del pueblo británico, Lord Snowden, anterior Canciller de Hacienda, mencionó otras cifras en una reunión reciente del Comité Nacional de Ahorros. Por cuanto él había podido averiguar el valor de las varias clases de inversiones de la clase obrera era el siguiente: Certificados de ahorros incluyendo interés devengado por valor de 427.000.000 libras; los depósitos en la Administración General de Correos, y valores del Estado por medio de ella, ascendían a 505.000.000 libras; los Fideicomisarios y otros Bancos de Ahorros tenían 238.000.000 libras; en Sociedades de Edificación había 419.000.000; en Sociedades Industriales y Seguros 265.000.000 libras; y Providentes 205.000.000 libras; en Sociedades Benevolentes 110.000.000 libras y en las "Trade Unions" 11.000.000 libras. Todo esto asciende a una suma total de casi 2.200.000.000 invertida en estas sociedades.

Lord Snowden no aseguró que esta suma fuera toda ella de propiedad exclusiva de las clases trabajadoras; pero creía que lo era en grado considerable, y la consideraba como "tes timonio magnífico del espíritu ahorrador de nuestro pueblo". Pero es más que esto: es un elemento sólido sobre el que crear un sentido de responsabilidad y de seguridad en el carácter de la masa del pueblo británico.

### VIDA SOCIAL

—De Temuco regresó don René Figueroa M...  
—De Cauquenes ha regresado don Claudio Alvarez P...  
—A Chillán se dirigió don Diego Sepúlveda B...  
—Al mismo punto la señora Emma N. de Sepúlveda...  
—De Santiago llegó don José M. Silva G...  
—Del mismo punto el señor Luis Silva G...

**ONCE**—Con motivo de haber hecho su Primera Comunión el niño Hector Mellado Sanhueza, ofreció una once a un grupo de sus amigos y compañeros del Instituto "San Fernando", en su casa habitación.

**CENTRO PAULINA VON MALIN-KROTH**—Se nos encarga citar para hoy a las 18 horas a reunión de directorio.

**ENFERMOS**—Restablecida se encuentra la señora Teresa Concha de Stoltze.  
—En su fondo se encuentra enfermo el señor Edmundo Borde O...  
—Sigue mejor don Aristides del Río G.

**OPERACION**—Ha sido operado el señor Abelardo Barrera Sandoval.

**A. J. C. F. CENTRO "LA MIER-CEB"**—Citase a reunión a las señortas que forman el directorio de este Centro, para hoy martes 16 del presente a las 19 horas.

**VIAJEROS**—De su fondo ha llegado don Oscar Matthews M.

**CULTIVO DE CEREBROS**

No debe permitirse que el cerebro de los hombres inteligentes, de aquellos que han sobresalido en la vida, muera. Es necesario conservarlos para los vivos. El profesor Carrel, del Instituto Rockefeller, tiene en su laboratorio fragmentos de tejido conectivo del cerebro de un hombre que ha muerto hace diez años. Los fragmentos viven y aumentan de tamaño en una linfa coagulada. Este maravilloso experimento—dice el profesor nombrado—abre un nuevo horizonte a las búsquedas científicas. Quizás en un futuro no lejano los hombres de ciencia se hallen en condi-

—De Temuco regresó don René Figueroa M...  
—De Cauquenes ha regresado don Claudio Alvarez P...  
—A Chillán se dirigió don Diego Sepúlveda B...  
—Al mismo punto la señora Emma N. de Sepúlveda...  
—De Santiago llegó don José M. Silva G...  
—Del mismo punto el señor Luis Silva G...



**Lait de Lys Junol**  
no tiene rival

ciones de quitar los tejidos del cerebro de un hombre muerto e injertarlos en el de un vivo. Se trataría de extender lo que ya se hace. Tejidos nerviosos, mucho más delicados que el tejido conectivo del cerebro, han sido conservados, vivos, muchos años después de la muerte del individuo.

Al salir del Correo, bote los sobre de su correspondencia en la papelera y no en el suelo.

### La panacea de Juan Law, en materias económicas

Como cosa de actualidad, se ha traído el nombre de Juan Law, quien, si fracasó hace ya unas de dos siglos con su sistema económico, constituye, a no dudarlo, una personalidad del más alto interés en todos sus períodos. Diríase que el célebre personaje llegó en el momento necesario, y por eso tuvo un éxito tan grande.

El legado más triste del reinado de Luis XIV era la ruina de la hacienda pública de Francia. El Estado debía dos mil cuatrocientos millones, de los cuales era exigible inmediatamente la tercera parte. Habíase gastado la renta de dos años, Siant Simon aconsejaba reunir los Estados Generales y hacerles declarar la bancarrota.

El regente rechazaba este remedio como peligroso; y cuando se arribaban planes a más y mejor, llegó el escocés Juan Law, con su panacea de substituir al numerario-metal que no puede crearse indebidamente, el numerario-papel, o sea el papel moneda, que es susceptible de una multiplicación indefinida.

Los Gobiernos anteriores habían agotado de tal modo los medios de obtener ingresos, que ya no era posible crear nuevos impuestos. Y en esas circunstancias, como decimos, fué presentado al regente el hombre que iba a redimir el reino de su deuda: aumentar los ingresos del erario y disminuir los impuestos, creando un valor ficticio que supliese al valor real.

Allá por los años de 1700—ya han pasado más de dos siglos, repetimos—Juan Law había expuesto en Escocia y en Inglaterra las conclusiones de su sistema; pero no había sido oído, tal vez por lo cauteloso que son los ingleses en estos asuntos, en donde les gusta marchar sobre seguro antes de tentar novedades, por brillantes que estas aparezcan en la superficie. Juan Law tenía entonces treinta años, diez de los cuales los había empleado en viajar, escapando a una sentencia de los tribunales motivada por un duelo en que fué envuelto.

Creía que la abundancia de numerario era el primer mantal de la prosperidad de los Estados; que se le podía aumentar por medio del crédito y que un Banco procuraría al papel el valor y la eficacia del dinero. Según él, un Banco Central podría encargarse de la percepción de los impuestos y de la negociación de los empréstitos públicos; tendría el monopolio de las diferentes sociedades de créditos y podría dividir su capital en acciones y después repartir beneficios.

De todos modos, rechazado en Escocia y en Inglaterra se dirigió a París, en donde se dio a conocer por su afición al juego y por las considerables

sumas que comprometía, a tal punto de que se le iba a hacer salir de Francia. Pero en vez de salir deportado, fue donde el Ministerio de Hacienda y fué tan bien recibido que desde ese momento pudo llamarse dueño de la fortuna de Francia.

—Haced que abunde el dinero—decía—y crecerán la industria y la prosperidad de las naciones, pudiéndose con el demandar trabajo. A esto se llega por medio de Bancos de circulación, que permiten hacer cuanto dinero se quiera: cualquiera materia capaz de representar valores puede convertirse en dinero, y aun los billetes son todavía más cómodos que los metales. El crédito individual, esto es, de los banqueros y otros traficantes en numerario, es mortal para la industria. Al crédito individual es preciso substituir el crédito del Estado; el soberano debe dar el crédito, no recibirlo.

Toda esta palabrería debe de haberle parecido producto de la sabiduría al regente de Francia, a quien Juan Law propuso la creación de un Banco de descuento, mediante el cual el Gobierno disfrutaría el beneficio de todos los monopolios, se facilitarían todas las operaciones del tesoro y habría dinero suficiente para atender a sus desmesurados gastos.

El Banco de Law y Cia. fué autorizado en 1716, para emitir billetes, y estos billetes podían recibirse en pago de contribuciones. Sigueron muchos otros privilegios y dos años más tarde el Banco de Law era Banco Real.

Las acciones ascendieron ya al valor presunto de todo numerario circulante en el reino que se avaluaba en setecientos u ochocientos millones. Law maginó que podía arriesgarlo todo en medio de la locura que

**TURNO MEDICO**  
BOTICAS  
BOTICA ESPANA, B. Arana 724.  
BOTICA ORIENTAL, Maipú 590.  
MATRONA SOLEDAD DEL SOLAR, Castellón 684.  
JUZGADO EL PRIMERO.  
MEDICO El de la Asistencia Pública.  
Oficina de Vacuna Desinfectorio Público, Lincoln frente Parque Escondor. Atiende diariamente

**Agosto 16 MARTES San Joaquín**  
"LA PATRIA"  
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES  
Por un año \$ 70.—  
Por seis meses \$ 36.—  
Por tres meses \$ 18.—  
Compre Ud. La Patria PRECIO

# SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telegrafo Comercial y del Estado y Cable West Coats.

La obra más grande del mundo, con los más grandes artistas del mundo. - PROD. METRO GOLDWYN MAYER

## MATA-HARI

### Mañana

### Central

### CRETA GARBO

### Ramón Novarro

### Lionel Barrymore

### Lewis Stone

Se han unido con el único fin de asombrar al mundo, en una obra que ha causado la más grande sensación que registra la historia.

Las localidades se agotan rápidamente. Reserve hoy mismo la suya

GRETA GARBO, la artista misteriosa, baila por primera vez ante nuestro público, en su mejor película  
**MATA-HARI**

Hoy se ponen a la venta las localidades para la noche del miércoles

### CENTRAL-HOY

El emocionante romance de amor que encanta y subyuga. - PLATEA \$ 3.30 - BALCON \$ 1.60

### MAÑANA MATA HARI

Quedan pocas localidades en venta todo el día.

## "SIEMPRE ADIOS"

con la pareja favorita **ELISSA LANDI y LEWIS STONE**

**MAÑANA**  
GRETA GARBO, RAMON NOVARRO, LYONEL BARRYMORE y LEWIS STONE, en  
**MATA HARI**  
Localidades en venta

### HOY RIALTO

6.45  
9.45

Colosal  
Día  
Femenino

### \$ 1.10

Damas

## Su Noche de Bodas

Imperio Argentina  
Pepe Komen  
Miguel Ligeró

### DIARIO PERUANO PROTESTA CONTRA LA ACTITUD DE UN LEADER LABORISTA BRITANICO

LIMA, 15. — (UP). — El diario "El Comercio" publica de intromisión inadmisiblemente actual de un líder laborista británico, con motivo de haber este telegrafado al Presidente Sánchez Cerro su protesta por las medidas de venganza

adoptadas contra obreros y estudiantes en el Perú.  
El político británico pide además que no se quite la vida al líder aprista señor Raúl Haya de la Torre.

### UN PUNTAJE EXTRAOFICIAL DE LA DECIMA OLIMPIADA

LOS ANGELES, 15. — En el día décimo cuarto de las olimpiadas en punto, incompleto, llevado extraoficialmente de según el sistema de Estados Unidos 40, Italia 11, Francia y Suecia 9, Hungría 8, 12, Japon 6, Finlandia 5, 13, Gran Bretaña 4, Argentina 3, Polonia, Irlanda, Austria, Holanda, Alemania, Canadá, Sud Africa 2, Checoslovaquia, India y Austria 1.

Unidos, el puntaje es el siguiente: Estados Unidos 732, 113, Italia 297, 13, Finlandia 161, 113, Suecia 177, Francia 154, 112, Alemania 154, Japon 147, Gran Bretaña 128, Hungría 112, 112, Canadá 100, Holanda 100, Argentina 50, Polonia y Austria 42, Austria 41, Sud Africa 33, Checoslovaquia 24, Irlanda y Dinamarca 23, Méjico 11, India Filipinas 10, Brasil y Suiza 5, España, Uruguay, Tailandia y Nueva Zelanda 4.

### LOS JUDIOS CELEBRAN CONFERENCIA EN GINEBRA

GINEBRA, 15. — (UP). — Se inauguró la conferencia judaica, con la asistencia de los delegados de 23 países, donde se encuentran el 90 por ciento de la población hebrea del mundo.

"No creo que el hitlerismo y los judíos consideren que Schiller es una expresión menos cierta del espíritu alemán que Hitler y Goebbels. Más de medio millón de judíos, en su mayoría descendientes de habitantes e impulsores de Alemania, de miles de años ha, no serán desahogados físicamente de la Germania de Hitler, Goebbels y Himmler, al privados de sus más amplios derechos como ciudadanos alemanes".

### CARLOS CHAPLIN EXPONE UN PLAN PARA RESTABLECER LA NORMALIDAD FINANCIERA

HOLLYWOOD, 15. — Todas las naciones están sobrecargadas de impuestos y agobiadas por el problema creciente de la desocupación. Hay bastante oferta y bastante demanda.

El comercio se ha desarrollado a través de la expansión del crédito, mientras que la expansión del circulante ha sido restringida sólo al oro.

### LOS POLITICOS NO CREEN QUE LAS RELACIONES ENTRE NAZIS Y PAPIENISTAS QUEDARAN DEL TODO CORTADAS

BERLIN, 15. — A consecuencias del fracaso de los hitleristas en sus aspiraciones de ingresar al Gabinete alemán el 13 del presente más en su punto, o sea, hasta la próxima sesión del Reichstag, pues si los nazis adhieren a la coalición, el Gobierno sufrirá una derrota parlamentaria sin precedentes en la historia de la República. Todos los diputados, excepto unos 30 o 50 de seiscientos, apoyarían, entonces, la moción de desconfianza.

Si eventualmente los círculos ultratransaccionarios acordaran la idea de la disolución del Reichstag, sin nuevas elecciones, lo que equivaldría a un golpe de Estado, no se puede creer que el Mariscal von Hindenburg prestará su apoyo a tal violación de la Constitución.

### ACEPTADA LA RENUNCIA DE CHANG SUEH LIANG

NANKING, 15. — (UP). — El comité permanente del poder Central Ejecutivo decidió aceptar la renuncia presentada por el Mariscal Chang Sueh Liang respecto a su ingerencia en las tentativas para reorganizar las fuerzas militares.

El Mariscal von Hindenburg, sin embargo, todavía el oro es la base de todo valor.

### EL PRESIDENTE DE BOLIVIA INSISTE EN MANTENER SU ACTUAL POLITICA SOBRE EL CHACO

WASHINGTON, 15. — El Presidente Hoover está preparando una nueva ofensiva para fomentar la restauración comercial. Se espera en breve una citación a una gran conferencia de industriales y comerciales, en la que el Presidente espera movilizar la iniciativa privada en todos los campos principales y en una escala más agresiva que lo que se ha intentado hasta ahora.

Entre tanto, las esperanzas de los dirigentes republicanos en la elección presidencial de noviembre se han visto fortalecidas materialmente, de resultados de la reacción producida por el discurso de aceptación de la candidatura que Mr. Hoover pronunció el viernes. Una nota vibrante de hostilidad ha venido de los círculos de los "extra secos", que se oponen a la declaración de Mr. Hoover a favor de la modificación de la enmienda 18, en el sentido de retornar el problema de la prohibición a la consideración de los Estados, con salvaguardias constitucionales contra la vuelta de las tabernas y regulando los embarques

### LOS PLANES DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO ALEMAN PARA COMBATIR LA DESOCUPACION

BERLIN, 15. — Los planes del gobierno para financiar las obras públicas, y por lo tanto combatir la desocupación, están asumiendo grandes proporciones. Después de completar un esquema que envuelve 135.000.000 de marcos, el gobierno adoptó un plan que

que la solución del asunto recíproco como se opina.

### REACCION FAVORABLE PRODUJO EN ESTADOS UNIDOS EL DISCURSO DE HOOVER ACEPTANDO LA CANDIDATURA A LA REELECCION

WASHINGTON, 15. — El Presidente Hoover, a favor de la modificación de la enmienda 18, en el sentido de retornar el problema de la prohibición a la consideración de los Estados, con salvaguardias constitucionales contra la vuelta de las tabernas y regulando los embarques

entre los Estados. A pesar de todo, muchos líderes de los partidarios de la prohibición apoyan la posición de Mr. Hoover. El presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, Mr. Harrison, es también partidario de la política emboscada en el programa del candidato republicano.

### PRAT HOY

Selecta 18.40  
Noche 21.45

## "El Pecado de Madelon Claudet"

Platea - Lueta \$ 1.60 - Galeria 0.60 - Por la genial actriz HELEN HAYES

### HOY - GRATIS MATINEE CON BUENOS

### "EN EL UMBRAL DE LA MUERTE"

Cine drama policial con L. LARRAINE.

### MAÑANA MIERCOLES MATINEE DOBLE

### "POR UN BESO"

A pedido, la graciosa comedia "EL LADRON DE MILLONES"

## LOS GENERALES SANJURJO Y CAVALCANTI FUERON LOS CABECILLAS DE LA REBELION EN SEVILLA Y MADRID, RESPECTIVAMENTE

Según el juez Mariano Gómez, serán juzgados inmediatamente. — Se dictó auto de prisión contra Sanjurjo, quien deberá depositar un millón de pesetas para responder de su acción. — A una isla habitada por 1.500 negros serán deportados los revolucionarios

MADRID, 15. — (U. P.) — Voluntariamente renunció a la Dirección de la Guardia Civil el general Cabanellas.

MADRID, 15. — (U. P.) — Se sabe que los monarquistas a quienes se proyecta deportar serán enviados en el vapor "Buenos Aires" a la isla Annabon, debajo de la línea ecuatorial, y habitada únicamente por unos mil quinientos negros.

MADRID, 15. — (U. P.) — La dimisión del general Cabanellas como director de la Guardia Civil, se atribuye a su pasividad durante el movimiento pues en contrándose en Cartajena, no obedeció inmediatamente la orden del Gobierno de trasladarse en aeroplano a Sevilla.

MADRID, 15. — (U. P.) — Se dictó un auto de prisión contra los generales Sanjurjo y García de la Herraz.

MADRID, 15. — (U. P.) — Fue ron trasladados a Guadalajara catorce oficiales detenidos en

MADRID, 15. — (U. P.) — Una manifestación numerosa recorrió las calles de la ciudad simulando un entierro del general José Sanjurjo, y vitoreando en forma entusiasta a la República.

MADRID, 15. — (U. P.) — El caracterizado monarquista señor José Patiño Mesa, duque de Gramaldit, ha sido deportado.

MADRID, 15. — (U. P.) — Don Mariano Gómez, juez presidente de la sección militar de la Corte Suprema anunció que los generales Sanjurjo y Cavalcanti serán juzgados inmediatamente, acusados de encabezar las rebeliones de Sevilla y Madrid, respectivamente.

MADRID, 15. — (U. P.) — El juez establece que cada una de las personas mencionadas deberá depositar un millón de dólares para responder de su acción civil.

MADRID, 15. — (U. P.) — Los Sindicatos anuncian la huelga general como protesta por las medidas de represión adoptadas por el Gobierno.

MADRID, 15. — (U. P.) — El caracterizado monarquista señor José Patiño Mesa, duque de Gramaldit, ha sido deportado.

MADRID, 15. — (U. P.) — Don Mariano Gómez, juez presidente de la sección militar de la Corte Suprema anunció que los generales Sanjurjo y Cavalcanti serán juzgados inmediatamente, acusados de encabezar las rebeliones de Sevilla y Madrid, respectivamente.

MADRID, 15. — (U. P.) — El juez establece que cada una de las personas mencionadas deberá depositar un millón de dólares para responder de su acción civil.

MADRID, 15. — (U. P.) — Los Sindicatos anuncian la huelga general como protesta por las medidas de represión adoptadas por el Gobierno.

MADRID, 15. — (U. P.) — Fue ron trasladados a Guadalajara catorce oficiales detenidos en

## CONTRABANDO DESCUBIERTO EN VALENCIA

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

VALENCIA, 15. — (UP). — La guardia civil descubrió un importante contrabando.

# INFORMACIONES DE SANTIAGO

## UNA FRANCA TENDENCIA DEMOCRATA-CRISTIANA EVIDENCIO EN SUS CONCLUSIONES LA CONVENCION CONSERVADORA DE VALPARAISO

### Se propician reformas substanciales en todos los órdenes de la vida nacional, particularmente en favor de los empleados y obreros. — Texto de los principales votos aprobados

Ayer terminó sus labores la Convención Conservadora de Valparaíso, después de una interesante labor.

Las conclusiones aprobadas significan un rumbo netamente democrata cristiano, y se propician reformas substanciales en todos los órdenes de la vida nacional, particularmente en favor de los empleados y obreros.

En la discusión de esas conclusiones participó el presidente del Partido señor Rodríguez de la Sotta, quien las impugnó por estimar que se salían del espíritu de las doctrinas pontificias.

El señor Rodríguez fue rebatido por los señores Eneas González Medina y José María Pinedo.

Los votos principales aprobados son los siguientes:

#### REMUNERACION DEL TRABAJADOR

Aprobado por mayoría: "La naturaleza especial del contrato de trabajo que importa en cierto modo una enajenación de la persona o de la actividad humana, hace que el contrato no pueda ser considerado como un contrato ordinario o común, regido exclusivamente por las leyes económicas."

En consecuencia, no puede ser el salario determinado por las leyes de la oferta y demanda, ni por la productividad del trabajo, ni exclusivamente por la voluntad de las partes contratantes. El salario comprende: 1) El salario estricto, o sea, la justa remuneración del trabajo; y 2) El salario como participación en la utilidad líquida. Como consecuencia de la dignidad de la persona humana con derecho a una subsistencia morigerada, y con deber, por regla general, de fundar un hogar...

El Partido Conservador propicia el establecimiento de un salario vital que no se limite a lo indispensable para subsistir, sino que además contemple un bienestar moderado, y el establecimiento de un bienestar moderado, y el establecimiento de un salario que permita la atención razonable de las necesidades familiares.

Atendiendo a que la utilidad líquida de la empresa es una consecuencia de la concurrencia de los factores de la producción (Naturaleza-Trabajo), se estima equitativa y se propicia la repartición proporcional de esta utilidad entre sus factores.

En perjuicio de lo dicho anteriormente y aunque el régimen de salario no es esencialmente injusto, es innegable que presenta graves inconvenientes, como la dificultad de su justa determinación, la facilidad que ofrece para la explotación del obrero y la separación y más aún el antagonismo de clases que establece.

Por lo tanto, el Partido Conservador propicia el establecimiento del accionariado social como medio de procurar el mejoramiento de la condición de los obreros y el restablecimiento de la armonía social.

#### LA PROPIEDAD

Aprobado por mayoría: "El Partido Conservador declara que el derecho a la propiedad se funda, en el derecho natural a virtud de ser un elemento indispensable para la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas."

Toda persona tiene derecho a la propiedad, pero la función social que ésta desempeña, unida a las diversas cualidades de los individuos y circunstancias del medio, traen una desigualdad cuantitativa del derecho de propiedad.

El derecho de propiedad debe ser exclusivo, lo que no se opone a la co-existencia de la propiedad en común, pues, en este caso el propietario es una persona moral, ni a la co-propiedad. Es condición esencial de este derecho la estabilidad y la disponibilidad.

La propiedad tiene por fin la satisfacción de las necesidades. En este segundo aspecto desentraña una función social. En consecuencia, el derecho del propietario para usar, disfrutar y consumir las cosas que le pertenecen se encuentra limitado por el bien común.

Se rechaza el concepto individualista sobre el derecho absoluto de propiedad y el concepto socialista que preside a la absorción de la propiedad individual por la sociedad.

Siendo la propiedad elemento primordial de vida, es inaceptable su acumulación en una escasa minoría, con grave desmedro del derecho de los demás en dividendos y de la sociedad.

No aceptamos la teoría individualista por la cual, cada uno tiene derecho a enriquecerse, indefinidamente sin otro límite que su voluntad ejercitada, con

forme a la ley y sin control alguno de la autoridad, ni el concepto socialista que de hecho lleva a la anulación o restricción exagerada del derecho de propiedad.

Esta obligación es de justicia social en casos de extrema necesidad, en los cuales debe el propietario desprenderse de todo aquello que no le sea estrictamente necesario.

La circunstancia de desempeñar la propiedad un rol social limita el derecho del propietario en orden a procurar la realización de esta función y la colectividad tiene el derecho de privarlo de su dominio, previa la competente indemnización cuando el bien general así lo exige.

El Partido Conservador declara: 1) La propiedad privada es legítima; 2) Ninguna autoridad puede, licitamente suprimir o restringir sin causa el derecho de propiedad; 3) El derecho de adquirir está limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

debe ser limitado por el interés colectivo y por la licitud de los medios de adquisición; 4) La propiedad tiene un fin individual y desempeña una función social; por lo tanto, el ejercicio del derecho de propiedad

### LA CAMPAÑA PARA OBTENER UNA NUEVA REBAJA EN LOS ARRIENDOS

El "Diario Ilustrado" la califica de injusta y antisocial

"El Diario Ilustrado" califica de injusto y antisocial el empeño de ciertos elementos para obtener la dictación de un decreto ley que acuerde una nueva rebaja de los arriendos. Dice que en la actual situación significaría un verdadero despojo de miles de personas modestas que invirtieron sus ahorros de una vida entera de trabajo en la adquisición de una propiedad.

### LAS CARRERAS DE AYER EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

PRIMERA CARRERA:	Ganador de Pedante \$ 10.20
Placé de id. ....	5.70
Placé de Gacha ....	6.50
Placé de Reineta ....	6.60
SEGUNDA CARRERA:	Ganador de Soborne \$ 81.40
Placé de id. ....	18.00
Placé de C. Franco ....	7.90
Placé de Junquillas ....	18.50
TERCERA CARRERA:	Ganador de Azucarada \$ 51.00
Placé de id. ....	18.50
Placé de Coron ....	30.40
Placé de Ayese ....	34.20
CUARTA CARRERA:	Ganador de Pobymela \$ 11.50
Placé de id. ....	7.50
Placé de Samuray ....	10.40
QUINTA CARRERA:	Ganador de Salpresa \$ 14.20
Placé de id. ....	7.30
Placé de Moussaia ....	11.70
Placé de Benares ....	10.30
SEXTA CARRERA:	Ganador de Vienesá \$ 47.10
Placé de id. ....	11.80
Placé de Richesse ....	15.60
Placé de Fucon ....	10.70
SEPTIMA CARRERA:	Ganador de Que té Importa \$ 20.60
Placé de id. ....	10.00
Placé de Manresa ....	14.20
Placé de Cirujá ....	3.10
OCTAVA CARRERA:	Ganador de Rodrigue \$ 38.10
Placé de id. ....	11.70
Placé de Don Raúl ....	8.50
Placé de Salar ....	23.30

### LOS RESULTADOS DE AYER EN EL HIP. CHILE

PRIMERA CARRERA:	Ganador de Micchio \$ 19.50
Placé de id. ....	7.60
Placé de Polvareda ....	7.30
Placé de Trascendente ....	10.50
SEGUNDA CARRERA:	Ganador de Flor de Lys \$ 14.00
Placé de id. ....	6.10
Placé de Chambón ....	17.10
Placé de Furundungo ....	7.30
TERCERA CARRERA:	Ganador de Alari... \$ 16.30
Placé de id. ....	7.50
Placé de Flebe ....	8.90
Placé de Franbuesa ....	7.30
CUARTA CARRERA:	Ganador de Saltamontes \$ 20.30
Placé de id. ....	8.00
Placé de Vanadio ....	10.70
Placé de Carrara ....	13.10
QUINTA CARRERA:	Ganador de Chelín... \$ 3

# INFORMACIONES LOCALES

## EL PAGO DE TODOS LOS SEGUROS SE HARA EN MONEDA CORRIENTE

Un interesante informe evacuado por la Superintendencia de Seguros

Con ocasión algunas consultas hechas a la Superintendencia de Seguros, este organismo ha evacuado el siguiente informe.

Tengo el agrado de acusar la consulta que usted se sirvió hacer por su atn. de 20 de julio pro., relacionado con los siguientes puntos:

a) Si es admisible que un comerciante altere su seguro en moneda papel, con relación a un cambio, tratándose de mercaderías extranjeras, particularmente que si. Sobre el particular cabe tener presente que el seguro es un contrato de indemnización, que para el asegurado no se por objeto de resarcimiento de los daños que le causa un siniestro. El valor asegurado en consecuencia, el valor que tienen los objetos asegurados en el momento del siniestro.

Si un objeto de susceptible de variaciones en su valor, sea porque es de procedencia extranjera e influyen en su precio las fluctuaciones del cambio internacional, sea que este precio varie por otras causas, como en los frutos del país, por ejemplo, debe también variar el monto del seguro en la misma proporción. Si un objeto que vale \$ 500.— en un momento dado y que tiene un seguro por esa suma, aumenta por alguna razón su valor a \$ 1.000 su dueño deberá aumentar a 1.000 el seguro, pues de lo contrario se le considerará como asegurador propio en la mitad.

b) Si sería sancionado por las leyes (en caso de siniestro) aquel comerciante que exhibiera sus libros

con una existencia inferior al monto que representan los seguros comprometidos. Partimos de la base que el comerciante tuviera en sus libros la mercadería a razón de 6 d. y asegurado sobre la base de 3 d. Operando respecto de los comerciantes la presunción que establece el art. 483 del Código Penal disposición que dice: "Se presume responsable de un incendio al comerciante en cuya casa o establecimiento tiene origen aquel, sino justificare con sus libros, documentos u otra clase de prueba, que no reportaba provecho alguno del siniestro. De la lectura del art. transitorio se desprende que la presunción de culpabilidad que pesa sobre el comerciante se puede desvirtuar: 1.º por los libros; 2.º por documentos; y 3.º por otra clase de prueba. Sobre el particular cabe también tener presente lo dispuesto en el art. 38 del Código de Comercio, que establece: "Los libros hacen fe de lo que el comerciante que los lleva y, no se le admitirá prueba que tienda a destruir lo que resultare de sus asientos".

Pues bien, cabe examinar en consecuencia, qué establece o debe establecer los libros de un comerciante. Desde luego las compras que hace y el precio de dichas compras. En la Dirección de Impuestos Internos nos informan que dicha información no acepta que para los efectos tributarios se contabilicen los aumentos de valor de las mercaderías por la baja del cambio. En tal caso los libros del comerciante probarían

el hecho de la compra y el precio de costo, que no es necesariamente igual al valor que determina el monto de la indemnización en caso de siniestro. Este valor de la cosa asegurada en el día del incendio habría que acreditarlo por apreciación de peritos, cotizaciones del mercado y otros medios semejantes.

Si se hace el reajuste en los libros, sea aumentando el valor de las mercaderías en el activo y abriendo una cuenta de "reserva" en el pasivo, que represente ese mayor valor que sea en otra forma, la cuestión que arrojarían el verdadero valor de las mercaderías para los efectos del seguro.

Para evitar molestias judiciales en caso del incendio es recomendable una prueba preconstituida. Para el efecto bastaría que al solicitar el aumento del seguro a la Cia., explicándole los motivos del aumento y solicitando su conforme, también por escrito. El juez sumariaría y podrá apreciar entonces fácilmente la situación y se evita las contingencias de una prueba que ha de acumular a posteriori.

De acuerdo con estas ideas y para mayor claridad, se estampa en las pólizas la siguiente cláusula especial:

Queda entendido que la indemnización a que se obliga el asegurador se determinará sobre la base que tenga el objeto asegurado al tiempo del siniestro. Por lo tanto, el asegurado será cosegurador por el ma-

yor valor que tenga la cosa asegurada el día del siniestro, en relación con el monto del seguro.

Por ejemplo, un objeto que el 1.º de enero de 1932 costó la suma de \$ 500.— fué asegurado en dicha suma. Por diversas circunstancias su valor al 1.º de julio del de \$ 1.000.— Para estar cubierto su dueño debe aumentar su seguro a \$ 1.000.— pues de lo contrario será cosegurador o asegurador propio en los \$ 500 de aumento de valor que experimentó la cosa. En caso de siniestro total la Cia. le pagaría \$ 500.—; si solo se destruye la mitad, la Cia. le pagará la mitad del seguro, esto es, \$ 250, etc.

c) Si para evitar todo contratiempo se recomienda cubrirse en moneda chilena. En este caso, las Compañías para percibir las primas se basarían en el cambio oficial o insistirían que se les pague en oro sellado.

En virtud de un acuerdo de la Asociación Chilena de Aseguradores contra incendio, no se hacen seguros en moneda extranjera sino en casos especiales, calificados por la propia Asociación.

Este acuerdo se explica y justifica, toda vez que en las circunstancias actuales de nuestro mercado monetario el seguro en moneda extranjera significaría para las Compañías aseguradoras una verdadera especulación, que es contraria a la naturaleza de este negocio y podría afectar a su estabilidad en perjuicio de sus propios aseguradores.

solemne, al final de la cual dirigió la palabra a los fieles.

SOCIEDAD DE OBREROS DE ARSENAL DE MARINA RESIDENTES EN CONCEPCION

De orden del director de la orquesta social, se cita a todos sus componentes a ensayo para hoy martes 16, a las 28.30 horas, en el local social, Bulnes N.º 477.

CONCURSO CATEQUISTICO

Considerando que en varias iglesias, a consecuencia de la lluvia, no se ha efectuado el concurso en la forma debida, se prorroga el plazo para entrega de los trabajos escritos o manuales hasta el domingo 22 del presente.

Las señoras catequistas, bajo la autoridad de los párrocos, procederán así:

1.º El 28 reclamarán a los niños sus trabajos y ese mismo día avisarán a los tres niños o niñas que mejor sepan el concurso, que han de presentarse a examen oral el miércoles 31.

2.º Los trabajos escritos de estos tres niños serán entregados a la señora Aurelia Gibson, Angol 908, los días 29 y 30 del presente. Las señoras catequistas deberán indicar cuántos niños participaron en el concurso. Los trabajos manuales serán todos entregados a la señora Gibson antes del 5 de Septiembre.

3.º La distribución de premios se hará el domingo 11 de Septiembre, salvo inconveniente.

4.º A los catequistas de fuera de Concepción se recuerda que sólo los trabajos manuales han de ser enviados a Concepción.

## Avena Globo

LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES SE POSTERGARON POR EL PRESENTE MES

Las mesas respectivas trabajarán cuatro horas al día

Por comunicaciones telefónicas recibidas en la Intendencia, se ha sabido que el Supremo Gobierno ha acordado postergar el plazo para las inscripciones electorales, hasta el 31 del presente mes.

Para recibir estas inscripciones, las mesas respectivas trabajarán durante

cuatro horas al día, aun en los festivos. Con esta medida, el Gobierno quiere dar oportunidad para que se inscriban todas las personas que tienen derecho a hacerlo, ya sean que lo hayan por primera vez o que lo hayan cambiado de domicilio.

Para TOSES REBELDES, Bronquitis y Pulmonía exija en su Farmacia, JARABE "NO MAS TOS". Base: Codeína, Creocosta, Bromoformo, etc.

EN EL ASILO DE ANCIANOS SE REALIZO AYER UNA SIMPATICA FIESTA

Almuerzo ofrecido por las Hijas de María del Sagrario

En el día de ayer, con motivo de la festividad del Tránsito, se celebró a efecto de diversos actos organizados por las Hijas de María de la Parroquia del Sagrario, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres. El capellán del Asilo ofició una misa de comunión para los ancianos y ancianas asiladas, sirviéndoseles después un buen desayuno. Al mediodía las Hijas de María ofrecieron a los asilados un espléndido almuerzo, el que fue servido en

los comedores de la casa. En la tarde, a las 3, se verificó una solemne distribución en la Capilla, la que fue presidida por el Párroco del Sagrario, monseñor Rafael Piedra, quien después de dirigir una breve plática impartió la bendición con el Santísimo.

Por último los ancianos fueron obsequiados con unas sencillas desayunadas después una sencilla acto, en el que figuraron algunos discursos y poesías.

EL SABADO HABRA UNA KERMESE EN LA ESCUELA DE EDUCACION

Subemos que los alumnos de la Escuela de Educación preparan para el sábado próximo una kermesse, con fines de beneficencia que esta reunión alcanzará un completo éxito por los fines que se persiguen.

Como número principal de esta kermesse habrá un baile que será amenizado por una buena orquesta. En ediciones próximas informaremos con más detalles sobre esta reunión social.

**Tos, Catarros y Convulsiva**  
se mejoran con  
**RADAL GIRAUD**  
Preparado vegetal, seguro, sin calmantes  
14 AÑOS DE EXITO  
De venta en las principales Farmacias  
Exigir el verdadero RADAL GIRAUD  
BASE: Extracto hidro alcohol. Radal, raíz orozus, lacta caris, anis.

EL SUB SECRETARIO DEL TRABAJO DON CARLOS VILLA SIGUIO AYER A CHILLAN

Tal como lo anunciamos, en el día de ayer, el subsecretario del Trabajo, don Carlos Villa, se dirigió a Chillán, a participar en la inauguración de la convención sindicalista que se realizó en ese pueblo.

El señor Villa, durante su estadía entre nosotros, estudió detenidamente todos los problemas relacionados con la cesantía y la prosecución de algunas obras en las cuales dar ocupación a unos 300 obreros.

CONTINUAN HOY LAS CLASES DEL CURSO DE COMERCIO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR  
Otros cursos iniciarán también sus labores en la presente semana

Hoy a la hora acostumbrada en el local de la Asociación General de Profesores, se iniciarán las clases de redacción a cargo del señor Roberto Lobos. La matrícula de este curso ya está completa motivo por el cual se ha cerrado. El curso de francés cuyas clases se inician también en esta semana, atenderá a los que deseen seguir desde las 18 a 19 horas. Es posible que en uno de estos días el curso de contabilidad funcione en el local del Instituto Comercial, para lo cual se hacen las gestiones del caso. Si es posible se inician inmediatamente los cursos de Combustión Interna. El curso de electricidad funcionará también una semana apenas se encuentre un local adecuado. Damos a continuación la matrícula correspondiente a los cursos de Electricidad y Combustión Interna: ELECTRICIDAD: Jorge Valdepar, Carlos Pizarro, Luis Lillo, Vicente Enríquez, Julio Jacobsen, Juan La-

milla, Carlos Hess, Antonio Alvarez, Héctor Pérez, Pedro Barrenechea, Víctor del C. Salamanca, Eduardo García, Sidney Leddy, Rubén Ramírez, José Z. Soto, Homero Pozo Barriga, Manuel Navarrete, Alberto Contreras, Oscar Orate, Ongolmo P. Reyes, Víctor Carvacho, Manuel Rebolledo, Julio Moncada, José A. Mollinedo, Juan José Aranda, Eduardo Roz, Juan José Espinoza, Pasquini, Martínez, Alejandro Espinoza, Pascual Campos, Mario R. Loyola, Joaquín Santos González, Luis Meza Quiroga, Víctor Labbé, Osvaldo Santisteban, Enrique Santibáñez, Enrique Yáñez, Manuel Vergara, Luis H. Yáñez, Manuel Quiroz, Osvaldo Faundes, Carlos Gouet y Pedro Adevinos.

COMBUSTION INTERNA: Juan Carrasco, Carlos Buckle, Alberto Contreras, Oscar Orate, Ongolmo Salamanca, Marcelo Silva, Fernando Salazar, Ignacio Zúñiga, René Navarrete, Víctor Labbé Díaz, Víctor M. Fuentes, Manuel Pizarro, Luis Lillo, Carlos Vera, Miguel Rojas, Eduardo Pedreros y Carlos Gouet.

# Sastrería

PASAJE LAMOLIAITE 14 y 16

Se confeccionan ternos y abrigos sobre medida en ricos casimires y excelentes materiales desde \$ 130 hasta 300.- h.

HECHURAS COMPLETAMENTE GARANTIDAS

Cortador Mariano A. Peña

Casimires Ingleses y

Nacionales en baratura

LOMA - OSORIO y Cía. Ltda.

IMPORTANTES PROPUESTAS MUNICIPALES SE ABREN MAÑANA Y PASADO EN LA ALCALDIA

Se refieren a provisión de soleras de piedra y a pavimento de asfalto en aceras de propiedades municipales

Como hemos venido informando, la Ilustre Municipalidad se encuentra empeñada en la realización de diversas obras, especialmente en los barrios apartados de la ciudad. Con el fin de dar comienzo a este plan, se han solicitado las siguientes propuestas: Provisión de hasta 20.000 metros cuadrados.

de dos mil metros lineales de soleras de piedras. Estas propuestas se abrirán el jueves 18 a las 11.30 horas en la sala de la Alcaldía. Pavimentos de asfalto en acera de propiedades municipales, en un total de mas o menos 500 metros cuadrados.

Estas últimas propuestas se abrirán el jueves 18 a las 11.30 horas en la sala de la Alcaldía. Las bases y demás antecedentes de estas propuestas, los interesados pueden consultarlas en la dirección de Obras Municipales, de 15 a 17 horas.

# No piense donde se va ha vestir para las FIESTAS PATRIAS

Con una pequeña cuota que Ud. deje a cuenta por su terno o su sombrero, lo puede sacar en la forma más sencilla antes de las fiestas. Se le confecciona el terno dejando a cuenta sólo \$ 40.— y puede seguir abonando cuando pueda. Su sombrero se lo puede elegir dejando a cuenta desde \$ 5.—

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

## SASTRERIA

Ternos en rico casimir y materiales de 1.a desde \$ 140 hasta \$ 250. Abrigos confeccionados y por confeccionar de 1.a clase desde \$ 120.— Ternos confeccionados de casimir y gabardina desde \$ 90 hasta \$ 200. Hechuras de TERNOS con materiales de 1.a sólo por \$ 100.

20.000 SOMBREROS EN LIQUIDACION 20.000 SOMBREROS

SOMBREROS de Fielto los mejores que hoy valen \$ 90, El Ahorro \$ 42.—  
SOMBREROS de rico paño colores y estilos de última moda desde \$ 12, 15, 18, 20, 22, 26, 28, 30, y 33 c.u. .... 35.—  
SOMBREROS de Felpa y Fielto finisimos desde c.u. .... 50.—  
SOMBREROS alones desde \$ 15.— hasta c.u. .... 70.—  
MANTAS de paño y de castilla y maipinas desde ..... 70.—

CAMISAS, CAMISETAS, SUSPENSORES, LIGAS, CUELLOS, CORBATAS, CALCETINES, COLLERAS

y todo cuanto necesite lo encontrará Ud. a los más bajos precios en

# "EL AHORRO"

Maipú N.º 642 en su nuevo local al lado del antiguo  
ELIJA HOY MISMO SU TERNO O SU SOMBRERO PARA QUE LO PUE-  
DA SACAR CON FACILIDAD ANTES DE LAS FIESTAS

EUZON DE DEPORTES Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas

EN UN EMOCIONANTE PARTIDO, VIÑA VENCIO EN LOS DOS ULTIMOS MINUTOS AL COMBINADO PENQUISTA EN BASKETBALL

El cuadro local puntuó el score en todo el encuentro; su actuación fué destacada.— Ha sido el mejor match que se haya jugado, talvez, en nuestra ciudad

ESTA NOCHE SE DISPUTA, EN LA YMCA, EN LAS MISMAS CONDICIONES DE LAS OTRAS VELADAS, OTRO MATCH, ESTA VEZ CON UNIVERSITARIO REFORZADO

Una concurrencia casi igual a la de anteayer presenció anoche el lance de basketball que podemos considerar tal vez como el mejor que hayamos visto en nuestra ciudad...

sobre todo por tiros de Concepción que bordan el cesto. Pasa Viña 22-21. En los últimos cuatro minutos; llega Muñoz a 23; luego el entusiasmo al mayor grado...

Generalidades.— Lindo el lance de anoche: buena técnica, bravura y emoción. Guapos los dos equipos, lucharon con ardor y destreza de punta a punta...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El match inicial entre Colegio Americano e Instituto Comercial, Juveniles, fué un lance bien jugado, que logró interesar; estuvo este último por 27-12...

El gran match de esta noche

En las mismas condiciones de las otras dos veladas, juegan UED de Viña y Universitario reforzado. — Gran interés que despierta el lance

Para esta noche en la cancha de la Asociación Cristiana de Jóvenes, ha sido concertado un encuentro entre un equipo Universitario y el cuadro de la Unión Deportiva Española...

Las presentaciones hechas por este cuadro que representa, en realidad, el progreso alcanzado por el basketball en el país...

Este match que ha sido concertado a última hora, ha, interesado a nuestra afición, que se ha dado cita, últimamente, para apreciar los méritos...

La tercera vuelta sorprendió a los punteros con muy poca variación, aunque en esta jornada y habían desaparecido algunos de los rezagados...

En la cuarta vuelta Debrat se acercó al puntero, quedando Canales en tercer lugar con Manríquez y Fuentes a la retaguardia...

La última vuelta es corrida por los competidores con mayor firmeza y no hay caso con Ruiz, de Lota, que se patea el lote marcando 22.7.38, muy cerca del ganador...

El delegado de Angol hace objeción de la inclusión del segundo punto de la tabla, por cuanto dice no estar en antecedentes de los incidentes derivados del Campeonato Sudamericano...

Después de un debate extenso, se acuerda concentrar la discusión al voto propuesto por el Consejo Superior de la Asociación de Basketball de Concepción...

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El cuadro Universitario Según se nos informó anoche, el cuadro que representará al equipo Universitario irá formado de la manera siguiente:

El encuentro ha dejado establecido, que un mayor conocimiento de conjunto y una mayor práctica en cancha abría podría hacer de ellos un conjunto digno de vencer, como lo demostró en el match con Viña.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

UN NUEVO CONTRASTE SUFRIO AYER EL FUTBOL PORTENO YA QUE FERNANDEZ VIAL BATIO A GENTE DE MAR

Los aurinegros ganaron el match, que fué muy disputado, por dos tantos contra uno

En la cancha 1 de la Av. Collo se jugó en la tarde de ayer el match de fútbol que terminó en los equipos de honor de los clubes Fernández Vial, de Concepción y Gente de Mar, de Valparaíso. Hubo un público más que regular.

El preliminar A primera hora jugaron los equipos de honor de Universitario e Instituto Comercial, Juveniles, que terminó en empate a un tanto. Este partido fue por la competencia oficial de la Primera división y no tuvo mayor interés.

El básico Con los equipos que van al final de esta liga reñida, y ante el arbitro porteno señor Antonio Escobar, se realizó el match Vial y Gente de Mar.

El match de ayer, fué de interés, sobre todo en su etapa segunda donde se jugó a gran tron pero en forma brusca, que encontró aceptación en la tolerancia del Arbitro señor Toro que dirigió el match en ese tiempo.

El Vial actuó en forma entusiasta y altamente valiendo por sus fueros. Ayer, aprendido, dio pauta de su valer ante un equipo tan poderoso como lo es, sin duda, y once del Gente de Mar.

La victoria del equipo local fué lógica. Dominó abiertamente en la primera etapa, donde no logró más que un tanto.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

EL MAGNIFICO CORREDOR LOTINO RUIZ GANO AYER FACILMENTE EL QUINTUPLE CIRCUITO DEL PARQUE ECUADOR

Pocos corredores actuaron en esta carrera que no tuvo mayor éxito

El quintuple circuito del Parque Ecuador, se corrió ayer a la hora indicada con la presencia de casi la totalidad de los corredores y ante numeroso público.

A las 11 horas, se presentaron al punto de partida los siguientes corredores: Tomás Fuentes, Félix Manríquez, Juan Lara y Juan de Dios Debrat, Juan Ruiz, Desiderio Debrat, Juan Lara y Juan de Dios Debrat, Juan Ruiz, Desiderio Debrat, Juan Lara y Juan de Dios Debrat...

La segunda vuelta no tuvo mayores variaciones, salvo la característica del desgaste que se notaba en el resto de los competidores, que fuera de los punteros, se mantenían en el mismo orden de colocación.

La tercera vuelta sorprendió a los punteros con muy poca variación, aunque en esta jornada y habían desaparecido algunos de los rezagados.

En la cuarta vuelta Debrat se acercó al puntero, quedando Canales en tercer lugar con Manríquez y Fuentes a la retaguardia.

La última vuelta es corrida por los competidores con mayor firmeza y no hay caso con Ruiz, de Lota, que se patea el lote marcando 22.7.38, muy cerca del ganador...

El delegado de Angol hace objeción de la inclusión del segundo punto de la tabla, por cuanto dice no estar en antecedentes de los incidentes derivados del Campeonato Sudamericano...

Después de un debate extenso, se acuerda concentrar la discusión al voto propuesto por el Consejo Superior de la Asociación de Basketball de Concepción...

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El presidente del Congreso, a los señores Enrique González y Oscar Ortiz, respectivamente.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

Del público sólo tenemos agradecimientos, pues el, nos animó durante el transcurso de los encuentros sostenidos.

El score refleja lo que fué el match. Creo que son adversarios dignos de cualquier equipo que se les presente.

## LA PATRIA EN TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES  
Calle Bulnes 196 - Teléf. 115

MAS DE 300 PERSONAS QUE AYER NO PUDIERON CONSEGUIR ENTRADAS NOS HAN PEDIDO QUE REPRISEMOS EL ESTUPENDO SUCESO BAJO EL CIELO DE CUBA, HAHEMOS LO POSIBLE POR COMPLACERLOS EN ESTA SEMANA

### T. DANTE HOY

## El Embajador

SELETA 18.30 - NOCHE 21.30 - Reprisaremos la hermosa comedia de gran lujo y enorme hilaridad y gracia  
Cinta que cautivará por su variedad y soberbio argumento lleno de comi-  
vidad. Creación maravillosa de WILL ROGERS y GRETA NISSEN.  
PLATEA 2.20 BALCON 1.10  
GALERIA 0.80

MANANA - Últimas exhibiciones de la notable cinta hablada total-  
mente en CASTELLANO  

## La Ley del Harem

  
con JOSE MOJICA Y MARIA ALBA

JUEVES POPULAR - La inolvidable y maravillosa película hablada y  
cantada  

## Del Infierno al Cielo

  
con JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

**ESMERALDA HOY** Extraordinario Día Popular con la alegre y encantadora opereta en CASTELLANO  

## "El Príncipe Gondolero"

 por ROSITA MORENO y ROBERTO REY

MANANA - Estreno de la grandiosa comedia liviana en italiano  

## Canción de Amor

## CON BRILLO SE CELEBRO AYER EL 20 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE TORPEDOS Y ELECTRICIDAD

La entrega de un obsequio al Oficial de Mar Mayor de 1.a Clase, Sr. Alejandro Navarrete, fué uno de los actos de mayor significación.— Algunos datos sobre este establecimiento

La Escuela de Torpedos y Electricidad de nuestra Armada cumplió ayer veinte años de existencia, y para conmemorarlos se desarrolló un sencillo programa.  
Cabe recordar en esta ocasión que distinguidos jefes como el contralmirante Edgardo von Schroeders, capitán de Fragata Luis Concha, hoy fallecido, y capitán de Fragata en retiro Eugenio Rodríguez Peña, tuvieron la misión de llevar a la práctica la idea de esta Escuela, que se estableció en sus primeros tiempos en la antigua caleta "El Manzano".  
El Gobierno por decreto del mes de noviembre de 1911 concedió la autorización para su funcionamiento, y poco después, en agosto de 1912 se inauguraba oficialmente la Escuela de Torpedos de la Armada. Fue su primer director el capitán de fragata don Anselmo Carabantes.  
Han pasado por la dirección de esta Escuela los capitanes de Navío, señores: Carlos Anónaguí, Carlos Plaza, Carlos Guzmán, Rubén Morales Amado Figueroa, Manuel Montalva y Federico Nieto; capitanes de Fragata, señores: Emilio Merino, Alfredo Promant, Guillermo Ilabaca e Inmanuel Hojer, actual Director.  
La Escuela de Torpedos fué ampliada en el mes de abril de 1928, pasando a ser también Escuela de Electricidad.  
La celebración del aniversario de este establecimiento ha servido para poner de manifiesto la estrecha unión en que hoy se desenvuelven las actividades de la Marina, en las cuales colaboran en gran armonía desde el más alto jefe hasta el más modesto de los obreros.  
El programa desarrollado fué el que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.  
Sobresalió, entre los diversos números, el acto de la entrega de un obsequio del personal de Torpedistas de la Marina al Oficial Mayor de 1.a Clase señor Alejandro Navarrete Cisterna, que el primero del presente mes cumplió 40 años de no interrumpido servicio en las filas de la Armada.  
Este oficial empezó su carrera como aprendiz marino, y hoy día tiene el grado de capitán de Fragata, alto puesto que ha alcanzado gracias a su constancia y esfuerzo. Es un ejemplo digno de alabanza e imitación.  
Merece una mención especial la hermosa revista que ha sido editada en esta ocasión por el personal de la Escuela, y que se publicará en adelante, todos los años para la fecha del aniversario.  
Todos los actos desarrollados hoy fueron presididos por el Comandante en Jefe del Apostadero Naval, contralmirante don Calixto Rogers, con la asistencia de los comandantes de las diversas reparticiones de Apostadero.  
Debido a la falta de espacio damos hoy solamente el discurso pronunciado en uno de los actos de hoy por el Director de la Escuela de Torpedos y Electricidad, capitán de Fragata don Inmanuel Hojer. Mañana publicaremos una nueva información sobre esta Escuela.  
Del Comandante Hojer, actual Director.  
SEÑOR ALMIRANTE, Sres. Jefes, Oficiales y Personal de la "Escuela de Torpedos" y

canchas de lanzamientos donde se pueden efectuar toda clase de ejercicios, ha respondido ampliamente a las necesidades que ha demandado el progreso del arma de Torpedos. Tampoco se escapó a estos esfuerzos Padres de nuestra especialidad, el punto de vista de que junto a la Escuela debía también funcionar la Maestranza de Torpedos, y gracias a esta idea genial, es que la Escuela, ha podido contar desde su iniciación con el punto de donde a diario nuestros inteligentes obreros, hábilmente dirigidos por sus Jefes de Maestranzas, han forjado y dado forma a toda idea que se haya significado un adelanto para el servicio de Armas Submarinas.  
Es sin duda, que este conjunto de ideas felices en elegir la ubicación de nuestro plantel, que nos ha permitido preparar en forma tan perfecta a nuestro personal ha contribuido de manera básica en el hecho de que la eficiencia de nuestra especialidad, se encuentre hoy día a la cabeza de las naciones de Sub-América y a la altura de las más adelantadas marinas Europeas.  
Es por esto, que a nombre de todo el personal de Torpedistas de la Armada, hoy rindiendo, a esos hombres visionarios el más profundo homenaje de gratitud admiración y respeto.  
Es también un acto de justicia recordar en esta ocasión, en forma muy especial, el nombre del primer Director que tuvo esta Escuela, el del entusiasta y activo Comandante don ANSELMO CARABANTES, a quien le cupo la pesada labor de dirigir los trabajos de su construcción y después de organizarla y dotarla de todos los elementos necesarios para su funcionamiento, hasta convertirla en un plantel modelo en su género. Como una prueba de reconocimiento a su inteligente labor, su memoria se ha perpetuado, colocando su nombre a la principal de las avenidas del establecimiento.  
Largo, muy largo sería enumerar los frutos que la Escuela ha rendido a la Marina, básame sólo decir que ella, además de la especialidad de Torpedos, ha sido la cuna de las especialidades de Submarinos, Comunicaciones, Electricidad y Buco, y que en sus aulas se han titulado especialistas en las ramas nombradas 122 oficiales y 627 individuos de tripulación, y además han hecho su aprendizaje del arma 350 oficiales en el grado de Guardiamarinas.  
Tócame también en esa oportunidad cumplir una honrosa

misión a nombre de todos los Oficiales Torpedistas de la Armada. No se trata ya de la celebración del 20.º aniversario de esta Escuela, sino que de un acto más grandioso aún, se tratará de celebrar con el afecto y el reconocimiento de toda una generación, el aniversario de 40 años de impagables servicios rendidos a la Patria, a la Marina, y en especial al arma de Torpedos por el actual Oficial de Mar Mayor de 1.a Clase, don Alejandro Navarrete Cisterna.  
Queremos hoy Capitán Navarrete, conmemorar ese feliz día para nuestra Armada, del 1.º de Agosto de 1892, en que cumpliendo vuestros mas caros ideales pisásteis por primera vez la cubierta de la Fragata "Simpson" para iniciaros en la carrera del mar donde tan brillante papel habéis desempeñado. Si nos fuera dado escribir vuestra vida, estoy seguro que resultaría el libro más adecuado para inspirar a nuestras jóvenes marinerías y a nuestros jóvenes Oficiales, porque sería un libro lleno de hermosas enseñanzas, lleno de actos de abnegación, sacrificios y lealtad, y sobretodo porque de él se desprendería la más provechosa de las lecciones.

Para terminar Capitán Navarrete, os hago entrega de este obsequio, que si no tiene un gran valor material es el símbolo del cariño y de la veneración que por vos sentimos todos vuestros compañeros de arma.  
Réstame ahora agradecer la asistencia del Sr. Almirante, de los Sres. Jefes, Oficiales y delegaciones de los diferentes buques y reparticiones como también del Sr. Capitán Comisario y delegaciones de Carabineros de este Apostadero, que han tenido la gentileza de prestarse con su presencia, las fiestas de la celebración de nuestro vigésimo aniversario.  
HE DICHO

UNA VISITA QUE PUEDE SER PROVECHOSA PARA LA REGION  
El Subsecretario del Trabajo Sr. Carlos Villa ha venido a imponerse del problema de la cesantía.— Ojalá que se impulsen en nuestro puerto todas las obras de adelanto local estudiadas, con lo que se daría trabajo a todos los cesantes

Se encuentra de visita en la ciudad de Concepción el Subsecretario del Ministerio del Trabajo señor Carlos Villa, con el objeto de informarse personalmente de la situación que viene creando con la cesantía y a estudiar la manera de solucionar este problema, por el cual tiene el Gobierno una preocupación especial.  
La visita de este distinguido funcionario es oportuna y las autoridades deben hacerle conocer en todos sus detalles lo grave que se presenta dentro de la región el problema de la cesantía y la ocasión de impulsar diversas obras, que si bien no son de absoluta necesidad

dentro del momento, por lo menos sirven para dar trabajo a miles de obreros que se debaten en una espantosa miseria y constituyen dentro de la sociedad una inquietud constante, por muchas razones.  
En nuestro puerto la Ilustre Municipalidad tiene estudiado varios proyectos; hay varias obras por desarrollar y talvez nada más oportuno que el momento actual, para hacer llevar a la práctica, pues así se resolvería en forma inmediata el problema de la cesantía y a la vez traería para el comercio, la industria y la sociedad un mejor bienestar en todas sus manifestaciones.  
Es una sentida necesidad de esta localidad arbitrar la manera de dar trabajo a mas de mil cesantes que recorren diariamente nuestras calles en busca de trabajo o mendigando. A este grueso de cesantes hay que agregar los empleados, esos que no pueden pedir y por quienes el intendente de la provincia ha gastado un interés especial para ir directamente en su ayuda.  
La visita del señor subsecretario del Ministerio del Trabajo debe llegar hasta Talcahuano para que constate personalmente la aflictiva situación de este puerto, donde la honda crisis remanente se ha dejado sentir en todas sus faenas.  
hondo pesar. Sus funerales se verificarán en la tarde de hoy, a las 16 horas; el cortejo saldrá de la calle Carrera N.º 28 al Cementerio N.º 1.  
Hacemos llegar hasta su familia nuestra manifestación de condolencia.  
Viajeros.— A Valparaíso se ha dirigido el señor Felipe Novoa.  
—De Chillán ha llegado el señor Darío Cisterna Farfán.  
Cambio de anillos.— Se ha efectuado últimamente el cambio de anillos entre la señorita María Lamas con el señor Salvador Salech Musalen.

## HASTA EL 30 FUNCIONARA LA JUNTA INSCRIPTORA ELECTORAL

Por la Intendencia de Concepción se ha hecho conocer a la Subdelegación la prórroga que hasta el 30 del presente regirá en las inscripciones electorales, medida que ha sido adoptada por el Gobierno.  
El texto del telegrama es como sigue:  
Subdelegado de la Comuna Talcahuano.  
N.º 239.— Director registro elec-

toral comunicame que decretó ley dictado ayer ordena continuar actuales inscripciones electorales hasta 30 presente mes y dispone Junta inscriptoras deberán funcionar diariamente cuatro horas consecutivas incluyendo días festivos.  
Transcribo U. S. fin haga cumplir estrictamente estas instrucciones a juntas su jurisdicción.— Intendente.

## UNA VISITA QUE PUEDE SER PROVECHOSA PARA LA REGION

Se encuentra de visita en la ciudad de Concepción el Subsecretario del Ministerio del Trabajo señor Carlos Villa, con el objeto de informarse personalmente de la situación que viene creando con la cesantía y a estudiar la manera de solucionar este problema, por el cual tiene el Gobierno una preocupación especial.  
La visita de este distinguido funcionario es oportuna y las autoridades deben hacerle conocer en todos sus detalles lo grave que se presenta dentro de la región el problema de la cesantía y la ocasión de impulsar diversas obras, que si bien no son de absoluta necesidad

## RESULTADOS DEL BASKET DEL DOMINGO

"Juventud" venció al equipo de la casa "La Reina" de Concepción.— "Fca. de Uniformes" no se presentó a la cancha

Como estaba anunciado el domingo se llevaron a efecto los partidos de basketball que a dirigente del "Juventud" tenía programado, dejando que desear solamente la falta de organización del quinteto de la "Fábrica de Uniformes", que teniendo todos los medios para haber avisado que no venía a presentarse, no lo hizo dejando a los de casa con "los crespos hechos".  
EL encuentro de semi fondo De sumo interés resultó el encuentro efectuado entre el equipo de la casa "La Reina" de Concepción, con el III A del "Juventud", incluído el juego entraron dominando los juveniles marcando por intermedio del centro Blümel dos tantos seguidos. Siguen las jugadas, estando los penquisistas sin goals; nuevamente los de casa entran marcando dos tantos más, así la cuenta queda 8x0 a favor de los porteños. Falta dos minutos para terminar el primer periodo los penquisistas logran acertar un goal por intermedio de Molinos. Terminó el primer periodo por la cuenta de 8x2 a favor de los de casa.  
En el segundo periodo los penquisistas entran a la cancha dispuestos a hacerle brava pelea a los juveniles; éstos sin demorar un sólo momento, con tarretran las jugadas. En un breve descuido de los porteños los visitantes hacen 4 tantos seguidos a su favor, por intermedio de Molinos, Frossini y Martínez. Hasta este momento los juveniles van adelante y luego Núñez, Blümel y Contreras logran dar la victoria a los porteños, cada uno con dos puntos.  
Termina el encuentro por la estrecha cuenta de 13x12 a favor de los porteños con lo cual éstos se consagran como unos cracks dentro de su categoría.  
Hay que hacer notar que los del III A, es un cuadro invitado; han vencido al Red Arrow, Escuela Vocacional, Juventud III B, Esparta y ayer al cuadro de la casa "La Reina".  
E preliminar Fué un encuentro bastante reñido donde se vieron jugadas buenas, ganando los Militares sobre el III B, por el alto score de 18x6.

## CITACION DEL "IBERO-CHILENO"

De orden del director artístico citase para mañana miércoles 17 al personal que tomará parte en las comedias. Este primer repaso será simplemente de prueba, pero se encarece la asistencia por ser de suma importancia para la marcha de esta sección artística del Ibero. Las personas citadas son las siguientes: señoritas, Elena Vivri, Marta Macaya, María Macaya, María González, Zoila Soto y Raquel Neira. Caballeros: Alfredo Pérez, Leopoldo González, Luis Stochichio, Campolín Blumel, Oscar Sánchez, Juan Salazar, Camilo Lo

## INTERESANTE COMPETENCIA DE RAYUELA

En la cancha del club de los Buenos Amigos, en la tarde de ayer se llevó a efecto una competencia bajo los auspicios de esta institución, desarrollándose un torneo a tres distancias entre equipos formados por elementos de la población Gaete y el puerto, venciendo los primeros.  
Después de la contienda, se ofreció a los asistentes una once, en la que hubo algunos discursos en los que se brindó por la fraternidad que debe unir a los deportistas de esta rama, resultando la reunión muy amena y agradable por el ambiente de franca camaradería que hubo en ella.  
CENTRO "GILBERTO FUENZALIDA"  
Con gran entusiasmo sigue trabajando en la confección del programa, de la velada literaria musical el secretario don Félix Godoy para celebrar la fiesta de su director eclesiástico Pbro. don Ramón Ortega, velada auspiciada por las sociedades católicas del Arsenal y caballeros de

## SOLEMNE ASAMBLEA DE LAS HIJAS DE MARIA, EN HOMENAJE A SU PATRONA

Ayer se llevó a efecto en el Teatro Parroquial de San José la solemne asamblea que las Hijas de María habían preparado como un homenaje a su excelsa patrona. Presidieron este acto monseñor López y cura párro

## DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro consocio, señor  
JUAN DE LA C. SALGADO  
(Q. E. P. D.)  
Regamos a sus amigos y Socios hermanas se sirvan acompañar sus restos al Cementerio N.º 1 de este puerto, hoy Martes 16, saliendo el cortejo de su casa habitación, Centro Buena Vista s/n, a las 16.30 horas.  
Con lo que comprometerán una vez más la eterna gratitud de esta Sociedad.  
Emilio González, presidente.— Roberto Jara S., secretario  
Talcahuano, Agosto 16 de 1932.

## DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra socia fundadora  
GREGORIA FARISA VIUDA DE CISTERNA  
(Q. E. P. D.)  
Regamos a nuestras consocias y relaciones acompañarnos en sus funerales que se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, para lo cual saldrá el cortejo, para el Cementerio N.º 1, de su casa habitación, ubicada en calle Carrera N.º 28, esquina "La Paloma", con lo que comprometerán la eterna gratitud de nuestra institución.  
María Viuda de Becerra, presidenta.  
— Mercedes Pavez de Acuña, secretaria  
Talcahuano, Agosto 16 de 1932.

## DEFUNCION

Habiendo fallecido de existir su querida madre diosa  
GREGORIA FARISA VIUDA DE CISTERNA  
(Q. E. P. D.)  
Fuego a mis amigos y relaciones acompañarme en sus funerales que se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, al Cementerio N.º 1, para lo cual el cortejo saldrá de su casa habitación, calle Carrera N.º 28, esquina (La Paloma), con lo que comprometerán la eterna gratitud de

## GUIA PROFESIONAL

- Doctor D. VIAL G. MEDICO CIRUJANO  
Cirujía General Especialmente enfermedades de señoras y partos.  
Consultas de 13 a 15 horas.  
Anibal Pinto 379. Teléfono 92.
- Abel Inostroza Z. Profesor de música  
Enseñanza instrumentos cuerda y viento  
Estudio: VALDIVIA 241
- Eliana Delgado de Merchan Matrona Ginecologista del Apostadero. Ex-alumna del Profesor C. Monckeberg. Atiende dentro y fuera del Recinto.— Colón 776.
- RAMON REYES PEREZ ABOGADO  
Casilla 363 — calle Bulnes 19  
Teléfono 115.
- L. RAUL PUGA M. ABOGADO  
MATIAS CARVAJAL A. Procurador del Número
- Estudios: Concepción: San Martín 853 Talcahuano: Colón N.º 954
- HENRY CHATTERTON VIDELA Ingeniero Constructor  
Calle Bulnes 136 — Casilla N.º 863 Escuela Planos y Presupuestos.
- FERNANDO BELLO BAMBACH EMILIO GRANT VENAVENTE ABOGADOS  
Calle A. Pinto 151 — Casilla 54  
Teléfono 273

## DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro consocio, señor  
JUAN DE LA C. SALGADO  
(Q. E. P. D.)  
Regamos a sus amigos y Socios hermanas se sirvan acompañar sus restos al Cementerio N.º 1 de este puerto, hoy Martes 16, saliendo el cortejo de su casa habitación, Centro Buena Vista s/n, a las 16.30 horas.  
Con lo que comprometerán una vez más la eterna gratitud de esta Sociedad.  
Emilio González, presidente.— Roberto Jara S., secretario  
Talcahuano, Agosto 16 de 1932.

## DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra socia fundadora  
GREGORIA FARISA VIUDA DE CISTERNA  
(Q. E. P. D.)  
Regamos a nuestras consocias y relaciones acompañarnos en sus funerales que se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, para lo cual saldrá el cortejo, para el Cementerio N.º 1, de su casa habitación, ubicada en calle Carrera N.º 28, esquina "La Paloma", con lo que comprometerán la eterna gratitud de nuestra institución.  
María Viuda de Becerra, presidenta.  
— Mercedes Pavez de Acuña, secretaria  
Talcahuano, Agosto 16 de 1932.

## DEFUNCION

Habiendo fallecido de existir su querida madre diosa  
GREGORIA FARISA VIUDA DE CISTERNA  
(Q. E. P. D.)  
Fuego a mis amigos y relaciones acompañarme en sus funerales que se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, al Cementerio N.º 1, para lo cual el cortejo saldrá de su casa habitación, calle Carrera N.º 28, esquina (La Paloma), con lo que comprometerán la eterna gratitud de

## DEPORTIVO JUVENIL "POB. GAETE"

El directorio de esta institución se complace en saludar y desearle un feliz y próspero día a su entusiasta y activo tesorero, señor Joaquín Benítez, con motivo de su onomástico, quien gracias a su labor desplegada ha pasado a ser uno de los principales pilares que mantienen en alto el centro del cual es miembro.  
Al mismo tiempo hace llegar su saludo hasta su tesorero, señor Joaquín Z.º Benítez.  
La dirigente de la Población Gaete no puede dejar pasar la oportunidad de felicitar al señor Manuel Ortiz por su brillante actuación demostrada frente al seleccionado penquista, el domingo último, en defensa de los colores del representante porteño.  
Citación. Por corresponder hoy martes sesión general, citase en el local de costumbre, a las 19 horas, a todos los socios. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

# ORO

compro de todas clases en el  
HOTEL FRANCIA  
(Colón 200)  
desde las 10 de la mañana  
PAGO LOS MISMOS PRECIOS QUE EN CONCEPCION  
Representante Joyería "OLATE"